

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL  
CUSCO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**



**TESIS**

**CONDUCTA DISRUPTIVA Y DÉFICIT DE ATENCIÓN EN NIÑOS  
DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. RICARDO PALMA  
SORIANO, ESPINAR 2022**

**PRESENTADA POR:**

- Br. COLQUE UMIRE, Silvia
- Br. SOTO ESPINOZA, Ruth Katerin

Para optar al Título Profesional de Licenciada en  
Educación: Especialidad Educación Primaria

**ASESOR:**

**Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza**

**CUSCO – PERU**

**2024**

## INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: CONDUCTA DISRUPTIVA Y DÉFICIT DE ATENCIÓN EN NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. RICARDO PALMA SORIANO, ESPINAR 2022

presentado por: SILVIA COLQUE UMIRE con DNI Nro.: 74696274 presentado por: RUTH KATERIN SOTO ESPINOZA con DNI Nro.: 76274741 para optar el título profesional/grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN 2 ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 03 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 08 de MAYO de 2024

Firma

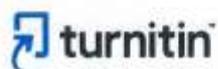
Post firma Dr. Edwards Sesús Aguirre Espinoza

Nro. de DNI 23254868

ORCID del Asesor 0000-0002-5514-6707

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid:27259:353453852



Identificación de reporte de similitud: oid:27259:353453852

NOMBRE DEL TRABAJO

**CONDUCTA DISRUPTIVA Y DÉFICIT DE ATENCIÓN EN NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. RICARDO PALMA SO**

AUTOR

**COLQUE UMIRE, Silvia SOTO ESPINOZA, Ruth Katerin**

RECUENTO DE PALABRAS

**21337 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**115816 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**130 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**7.0MB**

FECHA DE ENTREGA

**May 8, 2024 2:11 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**May 8, 2024 2:13 PM GMT-5****● 10% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 10% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Base de datos de trabajos entregados
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Material bibliográfico
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente

## DEDICATORIA

A Dios, por guiarme y acompañarme en *todo momento*.

*A mis Padres Juan y Juliana, por siempre apoyarme moralmente, velar por mi bienestar y educación.*

*Siendo mi primordial apoyo e incondicional en todo momento, durante el transcurso de mi carrera Universitaria.*

*A mis hermanos Irma, Elizabeth, Kevin, Milagros y familia por su apoyo y ánimo.*

**Bach. Silvia COLQUE UMIRE**

**DEDICATORIA**

*A Dios por darme las fuerzas para seguir con mi meta.*

*A mis padres Santos y Catalina que son lo más sagrado que tengo en la vida, por apoyarme en todo momento con sus consejos y valores.*

*A mi familia en general por el apoyo que me brindaron en el transcurso de mi carrera Universitaria.*

**Bach. Ruth Katerin SOTO ESPINOZA**

## AGRADECIMIENTO

*Expresamos nuestros sinceros agradecimientos a todos los docentes catedráticos de la Escuela Profesional Filial Espinar de la Universidad San Antonio Abad del Cusco.*

*Al director y profesores de Institución Educativa Integrado 56207 Ricardo Palma Soriano Espinar por apoyarnos y brindarnos los datos necesarios en la realización de nuestra investigación.*

*Agradecemos a nuestro asesor de tesis. Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza, por su esfuerzo y dedicación.*

**LAS AUTORAS.**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xiii
RESUMEN .....	xiv
ABSTRACT .....	xv
INTRODUCCIÓN .....	xvi
<b>CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>- 1 -</b>
1.1 Línea y área de investigación.....	- 1 -
1.2 Localización política y geográfica.....	- 1 -
1.3 Descripción de la realidad problemática.....	- 2 -
1.4 Formulación del problema.....	- 5 -
1.4.1 Problema general.....	- 5 -
1.4.2 Problemas específicos.....	- 5 -
1.5 Justificación de la investigación .....	- 6 -
1.5.1 Justificación teórica.....	- 6 -
1.5.2 Justificación social. ....	- 7 -
1.5.3 Justificación metodológica .....	- 7 -
1.6 Objetivos de la investigación.....	- 8 -
1.6.1 Objetivo general.....	- 8 -
1.6.2 Objetivos específicos .....	- 8 -
1.7 Delimitación y limitaciones de la investigación.....	- 9 -
1.7.1 Delimitación .....	- 9 -
1.7.2 Limitaciones.....	- 9 -
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....</b>	<b>- 11 -</b>
2.1 Estado del arte de la investigación.....	- 11 -
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	- 11 -

2.1.2	Antecedentes nacionales .....	- 14 -
2.1.3	Antecedentes Locales.....	- 15 -
2.2	Bases teóricas.....	- 17 -
2.2.1	Conductas disruptivas.....	- 17 -
2.2.1.1	Factores que favorecen las conductas disruptivas .....	- 19 -
A.	Factores familiares .....	- 19 -
B.	Factores personales .....	- 19 -
C.	Factores sociales:.....	- 20 -
D.	Factores escolares .....	- 20 -
2.2.1.2	Enfoques teóricos de las conductas disruptivas .....	- 22 -
A.	El conductismo y las conductas disruptivas .....	- 22 -
B.	El constructivismo y las conductas disruptivas .....	- 24 -
C.	El cognitivismo y las conductas disruptivas.....	- 26 -
2.2.1.3	Dimensiones de la conducta disruptiva.....	- 28 -
A.	Desacato al profesor: .....	- 28 -
B.	Incumplimiento de las tareas:.....	- 28 -
C.	Alteración en el aula:.....	- 29 -
2.2.2	Déficit de atención .....	- 30 -
2.2.2.1	El déficit de atención o trastorno hiperactivo.....	- 30 -
2.2.2.2	Causas del trastorno atencional.....	- 32 -
2.2.2.3	Causas de déficit de atención:.....	- 33 -
2.2.2.4	Características del déficit de atención .....	- 33 -
2.2.2.5	Dimensiones del déficit de atención.....	- 34 -
A.	Impulsividad:.....	- 34 -
B.	Hiperactividad.....	- 35 -
C.	Trastornos emocionales .....	- 35 -
D.	Control atencional.....	- 36 -
2.2.3	Definición de términos básicos .....	- 36 -

CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES .....	- 39 -
3.1 Hipótesis .....	- 39 -
3.1.1 Hipótesis general .....	- 39 -
3.1.2 Hipótesis específicas .....	- 39 -
3.2 Identificación de Variables y dimensiones.....	- 40 -
3.2.1 Variable 1: Conducta disruptiva .....	- 40 -
3.2.2 Variable 2: Déficit de atención .....	- 40 -
3.2.3 Operacionalización de variables .....	- 41 -
3.3 Matriz de Operacionalización de variables.....	- 42 -
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	- 44 -
4.1 Tipo, nivel y diseño de investigación.....	- 44 -
4.1.1 Tipo de investigación .....	- 44 -
4.1.2 Nivel de investigación .....	- 44 -
4.1.3 Diseño de la investigación .....	- 45 -
4.2 Población, muestra y unidad de análisis .....	- 46 -
4.2.1 Unidad de análisis.....	- 46 -
4.2.2 Población de estudio.....	- 46 -
4.2.3 Tamaño de muestra .....	- 47 -
4.2.4 Técnicas de selección de muestra.....	- 47 -
4.3 Técnicas de recolección de información .....	- 48 -
4.3.1 Validez de los instrumentos .....	- 48 -
4.4 Técnicas de análisis e interpretación de la información .....	- 52 -
4.5 Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas .....	- 53 -
CAPITULO V RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.....	- 54 -
5.1 Resumen de procesamiento de datos.....	- 54 -
5.2 Resultados por variable y dimensión:.....	- 55 -
5.2.1 Análisis de la variable 1: Conductas disruptivas .....	- 55 -

5.2.2	Dimensión 1: Desacato al profesor .....	- 56 -
5.2.3	Dimensión 2: Incumplimiento de tareas .....	- 58 -
5.2.4	Dimensión 3: Alteración en el aula.....	- 60 -
5.2.5	Análisis de la variable 2: Déficit de atención .....	- 62 -
5.2.6	Dimensión 4: Impulsividad .....	- 63 -
5.2.7	Dimensión 5: Hiperactividad .....	- 65 -
5.2.8	Dimensión 6: Trastornos emocionales .....	- 66 -
5.2.9	Dimensión 7: Control atencional .....	- 68 -
	Contrastación de la Hipótesis de Investigación.....	- 69 -
5.3	Criterios para la validación de la hipótesis nula de investigación.....	- 69 -
5.4	Criterios para determinar el posible nivel de correlación existente entre ambas variables .....	- 70 -
	DISCUSIÓN .....	- 84 -
	CONCLUSIONES.....	- 89 -
	SUGERENCIAS .....	- 92 -
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	- 94 -
	ANEXOS .....	- 99 -
	Anexo 1: Matriz de consistencia.....	100
	Anexo 02: Instrumentos de investigación .....	102
	Instrumento e investigación No 01 – Conducta disruptiva.....	102
	Instrumento de investigación No 02 – Déficit de atención.....	103
	Anexo 03: Baremos para cada variable de investigación .....	104
	Anexo 04: Carta de aceptación de aplicación de instrumentos .....	105
	Anexo 05: Resolución de Inscripción de tema y Asesor.....	106
	Anexo 06: Base de datos de la investigación.....	108
	Anexo 07: Evidencias de elaboración del trabajo de investigación .....	112

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Definiciones de la variable Conducta Disruptiva .....	- 41 -
Tabla 2: Definiciones de la variable Déficit de Atención .....	- 41 -
Tabla 3: Matriz de operacionalización de variables .....	- 42 -
Tabla 4: Tamaño de población .....	- 46 -
Tabla 5: Tamaño de muestra .....	- 47 -
Tabla 6: Resumen de procesamiento de casos .....	- 54 -
Tabla 7: Conductas disruptivas (Agrupada) .....	- 55 -
Tabla 8: Desacato al profesor (Agrupada) .....	- 56 -
Tabla 9: Incumplimiento de tareas (Agrupada).....	- 58 -
Tabla 10: Alteración en el aula (Agrupada) .....	- 60 -
Tabla 11: Déficit de atención .....	- 62 -
Tabla 12: Impulsividad (Agrupada).....	- 63 -
Tabla 13 Hiperactividad (Agrupada).....	- 65 -
Tabla 14: Trastornos emocionales (Agrupada) .....	- 66 -
Tabla 15: Control atencional (Agrupada).....	- 68 -
Tabla 16: Prueba Rho de Spearman para la hipótesis de investigación principal ... .....	- 71 -
Tabla 17: Tabla cruzada Conductas disruptivas (Agrupada)*Déficit de atención (Agrupada) .....	- 72 -
Tabla 18: Niveles de Conducta Disruptiva .....	- 73 -
Tabla 19: Déficit de atención (Agrupada) .....	- 75 -
Tabla 20: Tabla cruzada Desacato al profesor (Agrupada)*Déficit de atención (Agrupada) .....	- 76 -
Tabla 21: Prueba Rho de Spearman para la hipótesis específica 3 .....	- 77 -
Tabla 22: Prueba Rho de Spearman para la hipótesis específica 4 .....	- 79 -

Tabla 23: Tabla cruzada Incumplimiento de tareas (Agrupada)*Déficit de atención (Agrupada) .....	- 79 -
Tabla 24: Prueba Rho de Spearman para la hipótesis específica 5 .....	- 81 -
Tabla 25 Tabla cruzada Alteración en el aula (Agrupada)*Déficit de atención (Agrupada) .....	- 82 -

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Conductas disruptivas (Agrupada) .....	- 55 -
Figura 2: Desacato al profesor (Agrupada) .....	- 57 -
Figura 3: Incumplimiento de tareas (Agrupada) .....	- 58 -
Figura 4: Alteración en el aula (Agrupada) .....	- 60 -
Figura 5: Déficit de atención.....	- 62 -
Figura 6: Impulsividad (Agrupada) .....	- 64 -
Figura 7: Hiperactividad (Agrupada).....	- 65 -
Figura 8: Trastornos emocionales (Agrupada) .....	- 67 -
Figura 9: Control atencional (Agrupada) .....	- 68 -
Figura 10: Tabla cruzada Conductas disruptivas (Agrupada)*Déficit de atención (Agrupada) .....	- 72 -
Figura 11: Niveles de Conducta Disruptiva .....	- 74 -
Figura 12: Déficit de atención (Agrupada).....	- 75 -
Figura 13: Tabla cruzada Desacato al profesor (Agrupada)*Déficit de atención (Agrupada) .....	- 77 -
Figura 14: Tabla cruzada Incumplimiento de tareas (Agrupada)*Déficit de atención (Agrupada) .....	- 80 -
Figura 15: Tabla cruzada Alteración en el aula (Agrupada)*Déficit de atención (Agrupada) .....	- 83 -

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Ubicación geográfica de la institución educativa.....	- 2 -
Ilustración 2: Diseño de investigación .....	- 45 -

## RESUMEN

El objetivo de la tesis fue “determinar si la conducta disruptiva influye significativamente en el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano de Espinar”, la investigación es de tipo básica o pura, se usó el diseño no experimental y se enmarca dentro del enfoque cuantitativo, con el método hipotético deductivo, ya que busca incrementar el conocimiento sobre ambas variables; Las técnicas e instrumentos utilizados son; para la variable “Conductas disruptivas” la Escala CDIS – Conductas disruptivas y para la variable “Déficit de atención” se empleó el Test de Percepción de Diferencias (Test de CARAS-R), que mide principalmente la atención sostenida, tuvo como población y muestra a 97 estudiantes matriculados de tercer grado de la institución educativa, hallando resultados para la variable 1: Que los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano no presentan niveles altos de conducta disruptiva para variable 2: Dio como resultado que casi la totalidad de estudiantes no presentan problemas relacionados al déficit de atención y mediante la prueba estadística de Rho de Spearman se halla un valor de 0,340 mayor al establecido de 0,05, que permite determinar la principal conclusión de la investigación el cual indica que “La conducta disruptiva no presenta relación significativa con el déficit de atención de estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022”. También se estableció que la gran mayoría de estudiantes presenta niveles bajos de conductas disruptivas, así mismo no presentan niveles altos de déficit de atención, por lo que es necesario fortalecer su sana convivencia.

**Palabras Clave:** Conducta disruptiva; déficit de atención; prueba de hipótesis.

## ABSTRACT

The general objective of the research topic was "to determine if disruptive behavior has a significant influence on the attention deficit of third grade elementary school students at I.E. Ricardo Palma Soriano de Espinar".

To achieve the objective, the hypothetical deductive method was used, the research is of a basic or pure type, since it seeks to increase knowledge about both variables; it is of a correlational level, of a non-experimental design and is framed within the quantitative approach. The instruments used are: for the variable "Disruptive behaviors" the CDIS Scale - Disruptive behaviors and for the variable Attention deficit, the Difference Perception Test (CARAS-R Test) was used, which mainly measures sustained attention. The sample consisted of 97 students in the third grade of elementary school.

The results of the present study are sustained based on the descriptive and inferential statistical analysis, for which the Spearman's Rho statistical test was used, finding a value of 0.340 higher than the established 0.05, which allows determining the main conclusion of the research which indicates that "Disruptive behavior has no significant relationship with the attention deficit of students in the third grade of primary education at I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022". It was also established that the vast majority of students have low levels of disruptive behavior and do not have high levels of attention deficit, so it is necessary to strengthen their healthy coexistence.

**Key words:** Disruptive behavior; attention deficit; hypothesis test.

## INTRODUCCIÓN

La investigación lleva por título, “Conductas disruptivas y déficit de atención en niños de tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano de la provincia de Espinar y región del Cusco”. Las conductas disruptivas son aquellas conductas perturbadoras, antisociales que pueden ser agresivas y que alteran la armonía del colectivo de estudiantes. El déficit de atención ocasionado por este tipo de conductas disruptivas es una característica común dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, sobre todo por las limitaciones en cuanto a disciplina dentro del hogar y más aún dentro de la escuela que se tienen en estos nuevos tiempos donde se ha ganado y puesto de moda reclamar derechos, pero no asumir deberes y cumplir reglas de convivencia dentro de la comunidad; la estructura del trabajo de investigación es como sigue:

En el capítulo primero se aborda la situación problemática, es decir la descripción del problema, se abordó el planteamiento del problema a investigar, aquí se formuló el problema a investigar, la justificación, así mismo se plantearon los objetivos del presente trabajo de investigación.

En el segundo capítulo se aborda todo el marco teórico, en este capítulo se presenta todas las bases teóricas relacionadas a la investigación y planteadas desde el aspecto psicoeducativo, así mismo se presenta todas las investigaciones relacionadas al presente tema.

En el tercer capítulo se formulan las hipótesis de investigación, es decir las posibles respuestas a los problemas identificados, se definen operativamente y conceptualmente las variables de estudio y como se han dimensionado para lograr cumplir con los objetivos de investigación.

En el cuarto capítulo se presenta toda la parte metodológica, la información en el cual se enmarca la investigación; aquí corresponde mencionar el tipo de investigación, el nivel en el que se encuentra, el diseño de investigación aplicado, se especifica la muestra tomada de la población, así mismo todas las técnicas de recolección de datos, presentación de la información y que técnicas se empleó para demostrar la validez de las hipótesis de investigación.

En el capítulo quinto se presentan los resultados encontrados de la investigación producto del análisis estadístico, se presentan las tablas, gráficos y las pruebas estadísticas de hipótesis de acuerdo a los objetivos formulados. Este capítulo presenta las conclusiones halladas y recomendaciones propuestas de la investigación, también se detalla la discusión de los resultados frente a los antecedentes de investigación, se menciona la parte bibliografía y los anexos respectivos.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1 Línea y área de investigación**

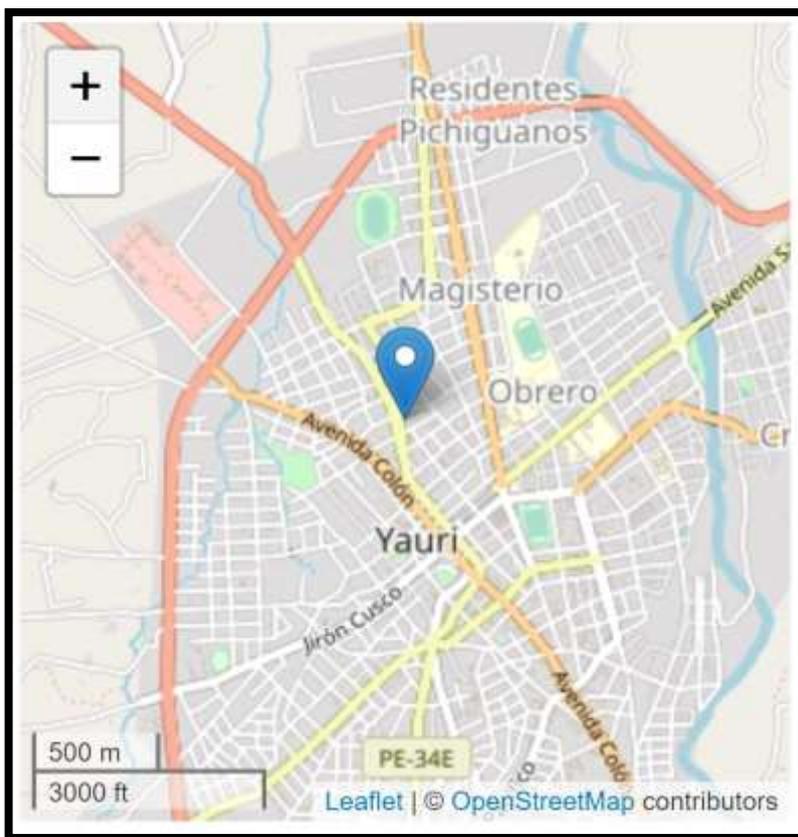
Esta investigación se posiciona según las líneas de investigación propuestas por la misma Universidad Nacional de San Antonio Abad dentro del grupo de estudios que corresponde al área del Currículo y Pedagogía y a la línea de investigación de “Contextos sociales y entornos educativos. Manejo de bullying y problemas de conducta escolar.” con código ED-110

#### **1.2 Localización política y geográfica**

El presente estudio será realizado en la provincia y distrito de Espinar que está ubicado a casi 4000 msnm. Para ello se ha seleccionado a la institución educativa Ricardo Palma Soriano, una institución educativa mixta, de nivel primario y secundario de gestión pública que se encuentra ubicado en la calle Leoncio Prado s/n, del barrio de Suero Canto, su área geográfica corresponde al ámbito urbano, pertenece a la Ugel Espinar, es una institución educativa con característica de polidocencia completa, su ubicación cartográfica corresponde a la latitud -14.788813 y longitud -71.41326.

Ilustración 1:

Ubicación geográfica de la institución educativa



**Fuentes de información:** Padrón de Instituciones Educativas, Censo Educativo 2021, Carta Educativa del Ministerio de Educación-Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

### 1.3 Descripción de la realidad problemática.

“El término disruptivo define principalmente aquello que produce una ruptura brusca o que interrumpe; llevándolo directamente al ámbito escolar y donde más comúnmente se utiliza; los comportamientos disruptivos e indisciplinados dentro del aula de clase, son todas aquellas conductas que interfieren en el desarrollo normal del proceso de aprendizaje, conducta que por lo general causa malestar y un impacto negativo tanto en el protagonista del hecho disruptivo como en los demás estudiantes viéndose interrumpidos las actividades escolares diarias”. Según Jaramillo P. (2016) (p. 6)

Los problemas sociales dentro de las instituciones educativas se han agravado en los últimos años, las conductas que presentan los estudiantes han cambiado a lo largo de las dos últimas décadas. En ese sentido según el portal de servicios esenciales para mujeres y niñas sometidas a violencia, en adelante SISEVE, “hasta el momento en la región del Cusco se han reportado 1592 casos de violencia escolar”. Minedu (2022). En ese sentido muchos de estos casos, aunque no existe datos específicos sobre ello, se dan debido a las conductas disruptivas que presentan algunos estudiantes.

Los efectos de este tipo de comportamientos afectan la convivencia que se da en el hogar entre padres e hijos, así mismo en la institución educativa frente a sus compañeros y docentes, otro de sus rasgos característicos de los niños y niñas que presenta este tipo de conductas es la oposición a las normas y límites establecidos dentro del hogar y el colegio; en ciertas ocasiones incluso llega hasta el desafío a la autoridad que existe dentro de cada uno de ellos.

Otra de las consecuencias de este tipo de comportamiento se ve reflejado en el fracaso escolar, trae consigo desconcentración y pérdida de atención no solo en el estudiante que presenta esta conducta, sino también en gran parte del grupo que interactúa con él en el mismo grupo.

Este tipo de conductas se presentan cotidianamente en estas nuevas generaciones de niños y niñas, sobre todo en esta etapa de post pandemia. La repercusión o consecuencia de este tipo de conductas sobre todo en el aspecto académico es negativo, no solo para el niño o niña que la práctica, sino también para el colectivo de niños y niñas que interactúan en el mismo grupo de estudiantes.

Así mismo el nivel de cumplimiento de los estándares de aprendizaje por parte de los estudiantes no se refleja en los mismos en estas clases presenciales,

la mayoría de docentes hace referencia a que el nivel de logros de aprendizaje que presenta su grupo de estudiantes no cumplen los estándares acorde a los mencionados por el Ministerio de Educación, esto fundamentalmente a estos dos años de educación virtual que se implementaron en todo el ámbito nacional, afectando sobre todo a la población estudiantil de zonas rurales.

Este bajo nivel de rendimiento académico en estudiantes de educación básica regular tiene múltiples causas; una de ellas sin dudar, es la pérdida de concentración por el mismo tema o actividad que realizan los estudiantes, es decir el déficit de atención de los estudiantes.

En la Institución educativa Ricardo Palma Soriano se observó que muchos estudiantes al retornar a las clases presenciales, después de dos años de clases virtuales por causa del COVID – 19, mostraron conductas indisciplinadas como la desobediencia, alteración, irresponsabilidad e irrespeto ante las normas y acuerdos que los docentes indicaban en el aula. Así mismo se observó el incumplimiento de tareas ya que estos comportamientos fueron adquiridos tanto en el hogar como de la sociedad ya que ellos tuvieron clases virtuales durante la pandemia. También se vio afectado su rendimiento académico de cada estudiante a causa de estos malos comportamientos, presentando atención breve, siendo muy impulsivos e hiperactivos, mostrando trastornos emocionales y llegando a perder el control atencional.

Es ahí donde radica la importancia de llevar a cabo el presente estudio, considerando que ambas variables están siendo evidenciadas en nuestra realidad, con estudiantes que presentan altos niveles de hiperactividad, inquietos, demasiado activos para los juegos, pero no para mantener concentración y tranquilidad al realizar una actividad académica. En ese sentido el problema

identificado y relacionado a la conducta disruptiva que presentan algunos o gran parte de niños y niñas de educación primaria generan la pérdida de atención en actividades académicas que se deben de cumplir durante el proceso de enseñanza y aprendizaje para desarrollar competencias, capacidades y la mejora de logros de aprendizaje.

En la provincia de Espinar, de continuar con esta problemática, los resultados en las futuras evaluaciones PISA, Censal y/o regional tendrán resultados poco alentadoras, es necesario que el profesorado sea consciente de que estos problemas conductuales serán un factor negativo en el logro de los objetivos propuestos a nivel institucional y en consecuencia a nivel regional.

Es por todo lo mencionado que formulamos a continuación el siguiente problema de investigación, y que busca responder las hipótesis de investigación y así mismo alcanzar los objetivos formulados.

## **1.4 Formulación del problema**

### **1.4.1 Problema general**

¿Cómo es la relación de la conducta disruptiva con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022?

### **1.4.2 Problemas específicos**

- a) ¿Cuál es el nivel de conducta disruptiva que presentan los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022?
- b) ¿Cuál es el nivel de déficit de atención que presentan los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022?

- c) ¿Qué relación existe entre el desacato al profesor con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022?
- d) ¿Qué relación existe entre el incumplimiento de tareas con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022?
- e) ¿Qué relación existe entre la alteración en el aula con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022?

## **1.5 Justificación de la investigación**

### **1.5.1 Justificación teórica**

La investigación se justifica en lo teórico debido a que se busca comprender como la conducta disruptiva que presentan los niños influye en el déficit de atención que presentan los mismos; así también, posiblemente a sus compañeros de aula. Este acontecimiento teóricamente afecta al desarrollo cognitivo del estudiante así mismo el aspecto social o capacidad de socialización que presenten los estudiantes. La investigación a realizar toma importancia ya que aporta al conocimiento teórico y profundiza su conocimiento, así mismo brinda ayuda al soporte del trabajo pedagógico que realizan los docentes lo cual permite comprender algunos problemas relacionados a las conductas disruptivas de los estudiantes.

Otro aspecto de importancia del presente estudio es que servirá de apoyo y consulta para futuras investigaciones, sobre todo que un tema como este no ha sido abordado aun en nuestra localidad de Espinar.

### **1.5.2 Justificación social.**

En el ámbito social se justifica la investigación ya que busca resolver y comprender lo que hoy en día se ha convertido en un problema de salud pública como lo es el tipo de conducta disruptiva que presentan nuestros niños y niñas en todas sus interacciones que realizan, no solo dentro de la institución educativa, sino también en el hogar y en todo lugar público.

Los niños con conductas disruptivas presentan generalmente problemas en su rendimiento académico y esto es provocado por su falta de atención a las explicaciones del profesor y por lo tanto a la mala realización de actividades programadas por el docente que conlleva en su fracaso escolar.

### **1.5.3 Justificación metodológica**

En el aspecto metodológico el presente estudio es justificable, debido a que se empleará el enfoque cuantitativo para analizar la probable relación entre las variables estudiadas, en ese sentido es importante corroborar o establecer si efectivamente las conductas disruptivas influyen en el déficit de atención que presentan los estudiantes, la metodología a emplear permitirá abordar y medir ambas variables en un solo momento, evitando así interferir demasiado en su proceso de enseñanza aprendizaje. Como toda investigación que presenta el enfoque cuantitativo, se llevará a cabo el análisis de resultados estadísticamente, formulando luego las conclusiones del estudio, el cual podrá ser aprovechado por la propia institución educativa en beneficio de sus estudiantes y docentes que son parte de este proceso.

## **1.6 Objetivos de la investigación**

### **1.6.1 Objetivo general**

Determinar la relación de la conducta disruptiva y el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

### **1.6.2 Objetivos específicos**

- a) Identificar el nivel de conducta disruptiva que presentan los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.
- b) Reconocer el nivel de déficit de atención que presentan los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022
- c) Determinar la relación del desacato al profesor con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.
- d) Determinar la relación del incumplimiento de tareas con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.
- e) Determinar la relación de la alteración en el aula con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

## **1.7 Delimitación y limitaciones de la investigación**

### **1.7.1 Delimitación**

En lo concerniente a la delimitación geográfica, la investigación se desarrolló en específicamente en el barrio de Suero Canto del distrito de Yauri, provincia de Espinar y región del Cusco.

En el ámbito social, la investigación se desarrolló con la participación de los estudiantes que asisten al tercer grado de educación primaria de la institución Ricardo Palma Soriano y pleno consentimiento de los docentes y el director de la I.E.

La delimitación en lo concerniente a la temporalidad, la investigación se desarrolló en el transcurso del 3er bimestre del año académico 2023 según la calendarización realizada por la comunidad educativa de la institución educativa Ricardo Palma Soriana de Espinar.

### **1.7.2 Limitaciones**

Son las restricciones o impedimentos que se presentaron antes y durante la realización del presente estudio.

- La participación del 100% de estudiantes considerados en la muestra previa a la implementación y aplicación de los instrumentos de investigación, no obstante, se ubicó a todos los estudiantes, sin embargo, algunos de ellos dejaron muchas respuestas en blanco, por lo que la información proporcionada por estos estudiantes no fue considerada en el análisis estadístico final.

- Económicas, sin embargo, pudieron ser cubiertas gracias al esfuerzo de las tesisistas y el apoyo de la familia, en este sentido, la aplicación de los instrumentos pudo dar con mayor tiempo de anticipación, y con mayor tiempo de disponibilidad para cada estudiante; no obstante, se pudo aplicar en otro momento fuera de la calendarización programada.
  
- De predisposición en ceder a los estudiantes que conforman la muestra, sobre todo en consensuar el momento oportuno para la aplicación de los instrumentos ya que, según los docentes distorsionaba o iba en contra de su tiempo y planificación de sesiones de aprendizaje con sus estudiantes.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **2.1 Estado del arte de la investigación**

En toda investigación es de suma importancia realizar referencias en cuanto a los estudios previos que guardan cierta relación con el tema a investigar y que el investigador considera importantes, además son indispensables según al formato de nuestra alma mater, para el presente trabajo de investigación se consideraron los estudios del ámbito Internacional, del ámbito Nacional y con mayor importancia de ser el caso los estudios realizados a Nivel Local.

##### **2.1.1 Antecedentes internacionales**

A. Torres (2020) publica su investigación en Chile titulado “Estudio de caso sobre las conductas disruptivas en estudiantes de enseñanza básica”. En estudiantes de tercer año básico, la muestra estuvo conformada por 29 estudiantes de 9 y 10 años de edad. La metodología empleada presenta un enfoque mixto, es decir cualitativo y cuantitativo, a través del estudio de casos se analizó las conductas disruptivas, en la investigación se utilizaron datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias. Las conclusiones a las que se llegó fueron:

- Las conductas disruptivas que se dan con mayor frecuencia fueron: habla en clase, hace ruidos molestos y no hace caso a la profesora. Por otro lado, la conducta que menos se registró fue: molesta a los compañeros. Así mismo a través de las opiniones de los estudiantes

en los focus groups se concluyó que los comportamientos disruptivos variaban de acuerdo a la asignatura que asistían, esta variación dependía de sus intereses y motivaciones por la asignatura, en ese sentido mencionaban los estudiantes que si una asignatura se les hacía compleja o no les gustaba su comportamiento no era muy bueno.

- También mencionan que son tres las conductas disruptivas que los estudiantes manifiestan frecuentemente, estas son: habla en clases, hace ruidos molestos y no hacer caso a la docente. Dentro de las acciones que realizan los docentes frente a estas conductas disruptivas están el detenimiento de sus clases y piden a los estudiantes que respeten a sus compañeros y que si persiste la conducta el docente les llamara la atención y si la situación se agrava se le registra una nota mala, en ningún caso indagar las causas que conllevan al estudiante a comportarse así.
  - La realización de este focus group fue significativa, se determinó que las acciones que realizan los docentes para tratar las conductas disruptivas no siempre resultan efectivas, dado que el profesorado no cuenta con las estrategias necesarias o adecuadas para abordar una situación disruptiva.
- B. Parra y Pizarro (2022) presentan su investigación titulada, “Incidencia del comportamiento disruptivo en el rendimiento académico de los estudiantes de Básica Primaria, Colombia”. El objetivo de la investigación fue determinar la incidencia del comportamiento disruptivo en el rendimiento académico de los estudiantes del grado 5° de la

Institución Educativa Antonio Ricaurte de Riosucio Chocó. La muestra se integró por 10 estudiantes de 5to de primaria. La metodología presenta el tipo de investigación que es de diseño no experimental, transversal o transaccional, bajo un paradigma positivista ya que se pretendió confirmar una hipótesis a través de análisis estadísticos. Se empleó para recoger los datos como técnica a la encuesta y como instrumento al cuestionario de encuesta, en la cual se aplicaron 29 preguntas, con una confiabilidad de 0,83 en el alfa de Cronbach, Algunas de sus conclusiones se detallan a continuación:

- Existe aproximadamente un 50% de casos de interrupción por amenaza entre compañeros, de donde se desprende un 40% de inseguridad en el aula, otro caso es el de burlas entre compañeros en un 30%, en menor medida el acoso con 20% y agresiones físicas en un 15, todos estos comportamientos disruptivos afectan el proceso de aprendizaje a nivel general.
- Existe un 45% de estudiantes que presentan desinterés y desmotivación por el estudio, los mismos que son fuentes de resultados académicos muy bajos.
- Las conductas disruptivas causan interrupciones en la clase, desatención de los estudiantes a causa de ruidos incómodos, bromas, levantarse del asiento o esconder las pertenencias de los compañeros; todo esto conlleva a la alteración de los estudiantes en clase, y el desgaste del profesor debido a los constantes llamados de atención

### 2.1.2 Antecedentes nacionales

A. Santiago (2020) presenta su investigación que lleva por nombre “Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en estudiantes de nivel primario de la institución educativa N° 3024, José Antonio Encinas de San Martín de Porres, 2020”, la investigación tiene por finalidad conocer la interrelación del comportamiento disruptivo y el aprendizaje significativo. La metodología empleada corresponde al diseño no experimental y correlacional, con corte transversal. Fue aplicado a una población de 73 docentes de estudiantes de primaria. Se empleó un cuestionario con escala de Likert de 5 niveles, en conformidad con las dimensiones conductas disruptivas y aprendizaje significativo. Algunas de sus conclusiones son:

- Se encontró que existe correlación negativa leve entre los comportamientos disruptivos y el aprendizaje significativo en los estudiantes de nivel primario con un valor de sig. bilateral= 0,001 < 0,01; Rho= -0,387.
- Existe una relación significativa inversa con un nivel de correlación baja entre el déficit de atención y el aprendizaje significativo. Es decir a mayor nivel de déficit de atención, menor será el aprendizaje significativo.
- Existe una relación significativa inversa con un nivel de correlación moderada entre la conducta antisocial y el aprendizaje significativo en los estudiantes de nivel primario de la I.E. N° 3024 José Antonio Encinas.

- Concluyen mencionando que existe una relación significativa inversa de la conducta agresiva y el aprendizaje significativo en los estudiantes de nivel primario de la I.E. N° 3024 José Antonio Encinas.

B. Fernández (2019) elabora su trabajo de investigación que lleva por nombre “Conductas disruptivas y estilos de aprendizaje en estudiantes del nivel primario de una Institución Educativa estatal de la provincia de Ferreñafe” cuyo objetivo fue determinar la relación entre conductas disruptivas y estilos de aprendizaje en estudiantes del nivel primario. La metodología que presenta el estudio corresponde al tipo aplicado, método cuantitativo y de nivel correlacional empleando un diseño no experimental de corte transversal. La muestra donde se aplicó los instrumentos de investigación estuvo conformada por 112 estudiantes de 10 a 12 años de edad. Las conclusiones se detallan a continuación:

- Se halló relación estadísticamente significativa de grado moderado positivo entre las Conductas Disruptivas y los Estilos de Aprendizaje, de la misma forma la dimensión conductas disruptivas que predominó fue el de incumplimiento de tareas en poco más de la mitad de la muestra, seguido de un 31,3% de alteraciones en el aula.
- En cuanto a la variable estilos de aprendizaje mencionan que predomina el aprendizaje visual seguido del aprendizaje analítico. Así mismo mencionan que no se encontró relación entre el incumplimiento de tareas y estilo de aprendizaje manual.

### **2.1.3 Antecedentes Locales**

A. Paro y Samanez (2019). “Conductas disruptivas y su influencia en el rendimiento académico de los niños de 5 años de la I.E.I. N° 90 del

distrito de Santiago provincia Cusco”. El objetivo de la investigación fue determinar la influencia de las conductas disruptivas en el rendimiento académico de los niños de 5 años. La investigación se encuentra dentro del diseño no experimental, de tipo descriptivo correlacional y nivel básico. Se aplicó a una muestra de 21 estudiantes de 5 años del nivel inicial. Algunas de sus conclusiones fueron:

- Concluyen que aproximadamente el 25% de niños y niñas presenta condiciones disruptivas que se caracteriza por un comportamiento de acoso hacia otros niños y niñas.
- Existe un 28% de estudiantes que presentan un rendimiento académico bajo, el cual coincide con el porcentaje de niños que presentan conductas disruptivas.
- Se corrobora la correlación lineal negativa muy débil, asimismo presenta un nivel de significancia de 0.974 entre las conductas disruptivas y el rendimiento académico de los niños de 5 años de la I.E.

B. Ormachea (2020). Presenta su investigación “Conductas disruptivas en estudiantes de II.EE. secundarias de Cusco - 2020”. Su objetivo fue comparar las conductas disruptivas entre estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.P. San José La Salle y de I.E. “Simón Bolívar” de la provincia del Cusco. Es aplicada en 80 estudiantes del tercer grado de educación secundaria. Su enfoque se enmarca dentro del enfoque cuantitativo, con paradigma positivista; el tipo de investigación es básica o pura, de acuerdo al control de la variable es de tipo no experimental;

la investigación según su autor corresponde al descriptivo comparativo.

Algunas de sus conclusiones son:

- Se concluyó que no existe diferencia significativa entre ambas variables de los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de las I.E. Simón Bolívar y San José La Salle.
- De la misma forma el autor concluye que no existen conductas de desobediencia a las normas entre los estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E.P “San José La Salle” y de la IE “Simón Bolívar”. Así mismo en relación a las perturbaciones del ambiente de clases tampoco existe diferencias significativas en los estudiantes de ambas instituciones.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Conductas disruptivas**

Ferran (2010, citado por Fernández L. 2019) define las conductas disruptivas “a aquellas conductas “que hacen detonar conflictos en los centros educativos; con este pensamiento se engloban todas aquellas conductas que los alumnos expresan y que alteran la normal relación entre los miembros del equipo educativo y la labor de nuestros docentes” (p. 16).

En relación a lo mencionado por Ferran, se entiende que son aquellas formas de actuar para llamar la atención de las personas que están a nuestro lado; en los niños esta situación es más rutinaria, especialmente en el colegio, ya que la mayoría de estudiantes en el nivel inicial y nivel primario utilizan este hábito para atraer la atención de los docentes y compañeros de aula,

generalmente rompiendo las normas de convivencia por lo que muestran abiertamente una violación a las normas de la comunidad.

Gómez y Cuña (2017) afirman que este tipo de conducta:

Es uno de los problemas cotidianos en las aulas de clase, siendo la disrupción un comportamiento donde el estudiante interfiere con el proceso de enseñanza, debido a que no cumplen con los objetivos de la clase y afecta negativamente a todo el alumnado. (p. 278 - 293).

En relación a lo mencionado por Gómez y Serrats, podemos asumir que la conducta disruptiva es un problema que se da cotidianamente en el aula, casi de forma diaria y que continuamente causa la interrupción de la sesión de aprendizaje, esta continua interrupción del proceso de enseñanza aprendizaje tiene consecuencias negativas en los estudiantes que presentan esta conducta, de la misma forma afecta a los compañeros de aula. En ese sentido es posible que la conducta disruptiva sea un causante del fracaso escolar o el incumplimiento de las metas en relación a los logros de aprendizaje.

Moreno, Cervelló, Martínez y Alonso (2007) afirman que la conducta disruptiva:

Representa el problema mayor en los estudiantes, ya que es una expresión de comportamiento indisciplinado de los estudiantes y que tiene un alto nivel de afectación a los procesos de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la institución educativa, ya que se considera como uno de los aspectos pedagógicos más importantes y difíciles de abordar en el aula.  
(p.43)

Los autores aseveran que los estudiantes que presentan este tipo de conducta representan uno de los mayores problemas que afecta a la educación; este tipo de conducta se caracteriza por la indisciplina y el mal comportamiento que como ya se mencionó anteriormente afecta de manera negativa el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes en el aula; así mismo ambos autores consideran que este tipo de situaciones representan un reto para ser enfrentados por los docentes.

#### **2.2.1.1 Factores que favorecen las conductas disruptivas**

Las conductas disruptivas para Castro (2014) “se vinculan con el ambiente en el que el individuo se desarrolla” (p. 35). En ese sentido los factores que favorecen su continuidad o su desarrollo podemos referir a los siguientes:

##### **A. Factores familiares**

Estos factores incluyen a las relaciones interpersonales dentro de la familia, es decir como es la relación de los miembros de la familia, en ese sentido como es el trato de los padres a los hijos y de los hijos hacia los padres, también contempla lo que espera la familia del hijo en relación al aspecto académico, también contempla algunos contextos no educativos.

##### **B. Factores personales**

Los factores personales incluyen aquellos deseos que hacen feliz al estudiante o solo aquello que realiza solo por cumplir, involucra que el estudiante no motivado hará que siempre este realizando conductas disruptivas para atraer la atención de los demás, contempla también el

deseo de poder, el maltrato físico o psicológico a alguno de sus compañeros o bullying, etc.

### **C. Factores sociales:**

Dentro de estos factores se considera aquellos que la sociedad transmite como el nivel social, la pobreza, la falta de estructura social, la violencia en la comunidad, la desventaja social, las condiciones de vida de la familia, así mismo las características del entorno comunitario, como son los ídolos musicales o deportivos, realities shows, etc. En este panorama social, se arraiga la disrupción junto a la aparición de nuevos agentes de socialización.

### **D. Factores escolares**

En este aspecto también involucra al currículo, es decir, cantidad de estudiantes en el aula, horarios, plan de estudios, etc.; así mismo la metodología de trabajo poco atractiva del docente; la falta de respeto que pueda existir entre compañeros; la falta de sensibilidad por parte del docente; la escasa motivación en la realización de actividades de aprendizaje; también incluye la dificultad del docente para poder controlar al grupo de estudiantes, el compromiso del docente con la institución educativa, la responsabilidad que se le otorga el estudiante.

Características esenciales de los comportamientos disruptores

Geiger y otros (2000), citados por Jurado y Justiniano (2015) en su artículo de investigación describen algunas características principales de comportamientos disruptores:

- El comportamiento del alumno dentro del aula destaca por transgredir, violar y hacer caso omiso de las normas establecidas. Este comportamiento se manifiesta mediante conductas ruidosas, físicas, verbales y/o agresivas.
- Los comportamientos antisociales son acciones que van en contra de las normas sociales y pueden perjudicar a los demás. Estos comportamientos pueden manifestarse mediante agresiones, vandalismo, piromanía, mentiras, absentismo escolar y fugas de casa. Estas conductas no sólo son perturbadoras, sino que también suponen una amenaza para la seguridad y el bienestar de las personas y de la comunidad en su conjunto. Es esencial abordar estas conductas desde el principio y proporcionar apoyo a quienes las manifiestan para evitar daños mayores y promover interacciones sociales positivas.
- Los alumnos que muestran comportamientos hostiles y desafiantes y niveles extremos de hiperactividad suelen estar relacionados con dificultades en la lectura y la competencia lingüística, lo que conduce al fracaso escolar. Estos comportamientos antisociales pueden ir desde distracciones benignas hasta graves actos de agresión, obstaculizando el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del aula. Los comportamientos inadecuados pueden retrasar o incluso impedir la adquisición de los conocimientos y habilidades necesarios para el éxito. Es crucial abordar y apoyar a los alumnos que muestran estos

comportamientos para garantizar que reciben las herramientas y los recursos necesarios para tener éxito académica y socialmente.

### **2.2.1.2 Enfoques teóricos de las conductas disruptivas**

Existen tres enfoques para analizar las conductas disruptivas, estas son el enfoque neurofisiológico, el enfoque sociológico y el enfoque psicológico.

#### **A. El conductismo y las conductas disruptivas**

Exploremos cómo la teoría conductista puede ayudarnos a comprender los comportamientos presentes en las aulas, incluso los disruptivos que pueden romper las reglas de la familia, la escuela y la sociedad. Al centrarse en la conducta observable, el conductismo pretende controlarla y predecirla, lo que lleva a encontrar soluciones que pueden ayudar a los niños y jóvenes a ser miembros más felices y positivos de su comunidad.

Esta teoría define que las conductas son observables medibles, cuantificables y modificables, por lo que propone el condicionamiento clásico que establece que los individuos ante un estímulo determinado tendrán una respuesta, y el condicionamiento operante en donde las conductas van a depender no sólo de estímulos y respuesta sino también de reforzadores y castigos que aumentarán o extinguirán los comportamientos (Pérez y Cruz, 2013).

Dentro de esta teoría se plantean dos modelos que intervienen en la conducta como:

- **Condicionamiento Clásico:** Una forma de entender los distintos comportamientos que muestra cada niño en una clase es observar la asociación entre estímulo y respuesta inmediata. Esto significa que determinadas acciones, palabras o acontecimientos pueden desencadenar una reacción en un niño, que puede variar en función de su personalidad individual, sus experiencias y su estado emocional.
- **Condicionamiento Operante:** La atención al conductismo en el campo de la educación es crucial, ya que mejora las conductas de aprendizaje mediante el refuerzo por parte de los profesores. Los niños que infringen los límites y las normas son recompensados, y los que tienen un comportamiento perturbador o inadecuado son sometidos a castigos para eliminar dicho comportamiento.

Es evidente que muchas de las experiencias de aprendizaje de los niños se producen mediante la observación de diversos modelos significativos para ellos. Los niños observan e imitan ciertos comportamientos que adquieren de la sociedad a través del aprendizaje, lo que da lugar a respuestas disruptivas en el aula.

Por lo tanto, el conductismo desempeña un papel fundamental en la formación del comportamiento de los niños y en sus resultados de aprendizaje. Los profesores deben reforzar el comportamiento positivo y abordar el comportamiento perturbador para crear un entorno de aprendizaje propicio para sus alumnos. En definitiva, el conductismo es un componente esencial de una educación eficaz.

En general, “la imitación de una conducta concreta ocurre con mayor probabilidad en situaciones en las que tenemos experiencia, cuando la

conducta ha sido exhibida por alguien al que admiramos o consideramos parecido a nosotros” (Beltrán, 2002, p. 371).

Los comportamientos perturbadores en las aulas suelen producirse en cadena, y la mayoría de ellos son aprendidos, adquiridos y condicionados por la presencia de un organismo. Se asocian a diversas condiciones ambientales y se expresan mediante el lenguaje, señalando la asociación de estímulos con objetos.

En otras palabras, los comportamientos perturbadores no son innatos ni inevitables. Se aprenden a través de señales ambientales y pueden modificarse mediante la intervención y la educación. Como educadores, es importante comprender los mecanismos subyacentes del comportamiento perturbador y trabajar para crear un entorno de aprendizaje positivo y de apoyo que fomente los comportamientos positivos y desaliente los negativos. Al hacerlo, podemos ayudar a cultivar una generación de individuos responsables y respetuosos, preparados para triunfar en todos los aspectos de la vida.

## **B. El constructivismo y las conductas disruptivas**

Considerando a la teoría del constructivismo en estudiantes con problemas de comportamiento en aulas parten desde una concepción multidisciplinaria.

El comportamiento de niños y niñas con discapacidades del desarrollo está influenciado y obstaculizado por inhibiciones y comportamientos. Deben tenerse en cuenta las personalidades y los orígenes sociales de los niños. Cuando la conducta disruptiva afecta el aula, la familia y el entorno social,

es claro que el niño o la niña no acepta límites, autoridad y no tiene las pautas de conducta para desarrollar hábitos de trabajo.

El comportamiento es parte de la expresión que muestran los estudiantes. Los estudiantes no se relajan mientras trabajan y no encuentran actividades motoras en contexto para desahogar su enojo, violencia y entusiasmo. El comportamiento destructivo excitado es un impulso violento y también existen varios síntomas como estereotipos y restricciones que algunos niños imponen a otros niños. Los niños hiperactivos, impulsivos y agresivos tienen dificultades para aceptar las limitaciones y frustraciones del mundo que los rodea. Reaccionan de manera intolerante al miedo con impulsos y ataques, tal vez porque quieren que la sociedad sienta su miedo y no sufra más. Los niños con estereotipos muy perturbadores y violencia excesiva contra la sociedad causan ansiedad y rechazo, aumentan el entusiasmo, la ira y el malestar de los estudiantes, a veces desarrollan actitudes negativas y perturban el ambiente escolar. Se les puede etiquetar como niños agresivos que cometen infracciones contra estudiantes o profesores.

En los centros educativos hay niños y niñas que pasan largas horas en las aulas y la interacción social entre ellos es fundamental y esta situación es causa de retraimiento, excitación, interrupción y también de aislamiento dentro del grupo, así mismo en los recesos es casi imposible mantener una relación dual de interacción porque los niños y las niñas no pueden entenderse ni interactuar correctamente. Para que suceda lo contrario, debe existir un vínculo de amor, solidaridad, tranquilidad, alegría, donde se comparta y se establezca un espacio de aprendizaje.

Se debe encontrar formas de abordar el comportamiento disruptivo que continuamente viola las reglas del salón de clases; a través de los intereses que tienen los niños y niñas en el hogar y en el colegio para realizar proyectos personales y constructivos, para que las relaciones duales sean significativas para todos.

Si el niño y niña realizan algo que les gustan y en verdad les llamen la atención, entonces es cuando el cambio y desarrollo es permitido obteniendo así un Aprendizaje Constructivista. (Watson y McDougall, 1947).

### **C. El cognitivismo y las conductas disruptivas**

Se entiende que el individuo va evolucionando día a día e implica diversos desarrollos sociales y morales.

Hace hincapié en el autocontrol para que el sujeto se perfeccione, se oriente y elija la acción más adecuada en cada ocasión en la que esté justificada.

Las conductas destructivas ahora son impulsivas, agresivas, hiperactivas y distraídas y se ha demostrado que alteran el desempeño de niños y niñas. Algunos de estos rasgos se adquieren en el entorno escolar y familiar.

La familia, la escuela y la sociedad forman el contexto para el desarrollo del niño y le brindan información sobre cómo interactuar en el ámbito social, luego, el niño interioriza, interpreta y responde a las demandas y limitaciones de diversos actores sociales y, de esta manera, comienza a adquirir y fortalecer esquemas cognitivo-emocionales que sustentan los mecanismos de autorregulación del comportamiento social.

Por el contrario, Ison (2004) menciona que:

Aquellos contextos de desarrollo en los que impera el abuso físico, la negligencia, el abandono afectivo, la descalificación de los logros obtenidos, la amenaza, la agresión y el temor como modalidades de resolver situaciones interpersonales cotidianas, están asociados con el desarrollo de sentimientos de ineficacia e inseguridad, perseverancia en plantear soluciones negativas, dificultad para identificar estados emocionales y para generar alternativas de solución frente a problemas interpersonales y de conductas disruptivas. (p. 266).

Se agrega que existe abundante teoría y autores que vinculan al afrontamiento desadaptativo con aquellos sentimientos de soledad en relación a sus pares lo que conlleva a la depresión, maltrato emocional, sentimiento de rechazo y aislamiento en relación con sus pares.

Los niños y niñas que presentan conductas disruptivas tienen dificultades para autorregular sus emociones y desarrollar conductas alternativas a la agresión, para obtener un desarrollo de comportamientos interpersonales saludables dentro del ambiente escolar. “Estos niños interpretan de modo equivocado ciertas claves sociales, por esto tienden a transmitir las consecuencias de su conducta a factores externos y frente a los conflictos interpersonales manifiestan soluciones violentas como las más efectivas, más que una acción”, (Mestre, 2004).

### **2.2.1.3 Dimensiones de la conducta disruptiva**

#### **A. Desacato al profesor:**

Está relacionada a la falta de respeto hacia el docente, que se ha ido perdiendo y desgastando a través de los últimos años, esto se muestra con acciones de indisciplina, actos rebeldes, desobediencia, irrespeto, incumplimiento de los acuerdos y normas de convivencia previamente establecidos. En ese sentido Jiménez y Bierna (1981, y citados por González, 2016, p. 13) afirman que “estas conductas son inadecuadas y están quebrantando las normas y el respeto hacia la autoridad que es el docente; obstaculizando el rendimiento académico, descomponiendo las normas de funcionamiento de las actividades escolares y dificultando la adaptación a la situación escolar y de aprendizaje”.

Así mismo Moreno (1999) y citado en Fernández (2017) afirma que “tales situaciones de conductas inadecuadas, son debido a que un grupo de estudiantes impiden que los demás estudiantes desarrollen sus actividades escolares con normalidad, forzando al docente a emplear más tiempo a controlar la disciplina y el orden, generando que el aprendizaje del resto de estudiantes sea interferido por tales comportamientos inadecuados” (p. 15)

#### **B. Incumplimiento de las tareas:**

En cuanto al incumplimiento de tareas, Sepúlveda (2013, citado por Fernández 2017), refiere que:

Este tipo de hábitos se vuelve frecuente en los estudiantes cuando no se llega a corregir ese comportamiento a tiempo, por lo

que dificulta el desarrollo en su rendimiento académico, involucrando la falta de motivación para poder realizar las tareas en el aula, ya sea por desgano, aburrimiento, desinterés y desmotivación en realizar y desarrollar sus actividades escolares. (p. 15).

En el proceso de enseñanza aprendizaje es importante despertar en los estudiantes el interés y la motivación por el aprendizaje, así mismo es necesario crear en ellos, hábitos de autoaprendizaje, que en su vida futura pueda traducirse en aprendizaje autónomo. Al respecto Cabellos (1999 y citado por González, 2016) afirma que:

Las tareas escolares radican en motivar a los estudiantes los temas desarrollados en clase y promover el hábito de la responsabilidad en los niños. Sin embargo, el estudiante mediante sus actividades escolares extras, conlleva a desarrollar destrezas, habilidades y actitudes de manera que el docente pueda darse cuenta del desempeño que los estudiantes manifiestan. (p. 15)

### **C. Alteración en el aula:**

Para Cornejo y Rodrigo (2003) el “comportamiento adecuado es la capacidad que el estudiante ejerce de manera ordenada, responsable y perseverante actividades dentro del colegio con el fin de alcanzar un objetivo o bien” (p. 17).

En contraposición a lo mencionado, los mismos autores refieren que un comportamiento inadecuado “es aquel que interrumpe las actividades escolares, impidiendo así su desarrollo en el aprendizaje con normalidad”. En ese sentido la alteración dentro del aula puede

ejemplificarse a través de comportamientos inadecuados como conversar con el compañero mientras se está explicando un tema o actividad; de igual manera el levantarse de su asiento, gritar dentro del aula, comer, recibir llamadas, son ejemplos entre otros muchos.

Gonzales (2016) manifiesta que:

Estos comportamientos son muy persistentes y ocurren en algunos estudiantes dentro del salón de clases. Sin embargo, estos comportamientos se pueden catalogar como negativa persistente a realizar el trabajo del docente, el desarrollo de las actividades educativas y el trabajo del estudiante, incluyendo tardanzas, risas, comentarios fuertes e hirientes sobre el docente, insultos, gritos y abuso verbal entre compañeros en forma de entrar en el aula. (p. 16)

Las conductas disruptivas se han incrementado en los últimos años, así el docente haya mejorado sus técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, casi siempre se puede experimentar comportamientos inadecuados en el salón de clase, sobre todo aquellos de indisciplina.

## **2.2.2 Déficit de atención**

### **2.2.2.1 El déficit de atención o trastorno hiperactivo**

Se trata de un trastorno neuroconductual caracterizado por la falta de atención o distracción en niveles moderados a severos, también se caracteriza por presentar períodos de atención breve, inquietud motora, inestabilidad emocional y conductas impulsivas.

Según el Ministerio de Educación de Chile (2009). El déficit de atención:

Es un trastorno de aparición temprana que se presenta durante los primeros siete años de la infancia y se caracteriza por conductas sistémicas con dificultades atencionales (falta de atención), impulsividad y en algunos casos, hiperactividad. Este comportamiento se da en múltiples contextos (hogar, escuela y otros lugares), o situaciones que afecta a niños y niñas en sus relaciones interpersonales con su entorno familiar, social y educativo y se vuelve más pronunciado a medida que inician sus experiencias educativas formales. (p 11).

Con respecto a lo mencionado podemos afirmar que el déficit de atención reside en el problema existente para enfocar y mantener la atención en un objeto de un tiempo determinado, alejando los demás estímulos próximos.

Boujon (2010 y citado por Núñez, 2017) menciona que “el déficit atencional genera gran dificultad para concentrarse, la atención se ve alterada en todos sus subprocesos como pueden ser el enfocar y ejecutar, sostener, codificar, cambiar selectivamente” (p. 21).

Se debe de considerar también que estos subprocesos se ejecutan por cortos o breves periodos de tiempo, además de forma inestable que no abre paso o da espacio para una atención fructífera y positiva.

### **2.2.2.2 Causas del trastorno atencional.**

El Trastorno de Déficit Atencional tiene su origen en factores ligados al desarrollo del sistema nervioso (neurobiológicos); alteraciones de la forma del Sistema Nervioso Central (neuroanatómicas) y alteraciones respecto de cómo se transmite la información por las vías nerviosas (disfunción de los sistemas de neurotransmisión).

Estos factores neurobiológicos pueden estar determinados por la herencia y/o por dificultades durante el embarazo y/o el nacimiento. Otros factores como la alimentación, la ingesta de aditivos químicos como colorantes y preservantes, o el estrés no constituyen causas del Trastorno, aunque pueden influir en su aparición. (Primer Consenso Latinoamericano sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad).

Cruz, Gonzales, Hernández, Martínez y Cano (s/f), refieren:

Si bien el factor de riesgo más importante para la aparición de TDA/H es el genético, se ha encontrado que componentes ambientales, como el tipo de dieta y aditivos de los alimentos, la contaminación por plomo, los problemas relacionados con el hábito de fumar de la madre durante la gestación, el alcoholismo materno, las complicaciones del parto, bajo peso al nacer y prematuridad, influyen en su aparición.” (2018, p.12).

Por otro lado, la Asociación Americana de Psiquiatría y la organización Mundial de la Salud han reconocido al déficit de atención “como una condición desfavorable para el aprendizaje y la educación de los niños diagnosticados

de acuerdo a la metodología correspondiente para detectar este problema”.  
(Citado por García 2012, p. 14).

#### **2.2.2.3 Causas de déficit de atención:**

No existe un único factor para que un individuo o estudiante presente el trastorno de comportamiento, sus posibles causas son variadas y atribuibles a diferentes aspectos. Asumiremos lo mencionado por la American Academy of Pediatrics y refieren los siguientes:

- La inmadurez neurológica
- Los partos prematuros
- Los genes y la herencia
- Los desequilibrios químicos en el sistema nervioso central.
- Lesiones graves en la cabeza.
- Exposiciones frecuentes y permanentes frente a algunas toxinas en el medio ambiente.

Según López (2018), “una de las posibles causas es la presencia de un desorden fisiológico a nivel de unos neurotransmisores llamados Catecolaminas, todo esto a nivel del sistema nervioso central”, (p. 40).

#### **2.2.2.4 Características del déficit de atención**

Para Mendoza (2016, p. 21) refiere entre las características los siguientes:

- Los niños y niñas con trastorno de déficit atencional presentan un patrón persistente de inatención y/o impulsividad – hiperactividad.

- Las evidencias se presentan en las etapas tempranas de la vida del niño, aunque el problema suele detectarse después de los siete años de edad.
- Los síntomas de trastorno de déficit atencional se presentan en los ámbitos familiar y escolar, sufriendo alteraciones en su desempeño
- Generalmente pasan de una actividad a otra sin terminar ninguna de ellas.
- Presentan problemas para enfocarse en una sola actividad
- Constantemente están interrumpiendo actividades que deben de realizarse en el aula, casa u o en otros espacios.
- Constantemente realizan actividades con exposición de riesgo.

#### **2.2.2.5 Dimensiones del déficit de atención**

Para realizar la subdivisión y estudiar la variable déficit de atención, emplearemos las dimensiones del Test CARAS quien señala lo siguiente:

##### **A. Impulsividad:**

Mendoza, (2016) afirma que la impulsividad “es una característica del temperamento de los niños y que se manifiesta con cierto nivel de intensidad y de frecuencia, el cual podría afectar su convivencia social”.

La impulsividad puede aparecer a edades tempranas, está asociada a ciertos estilos de crianza moderna, en la que existe pocas restricciones para frenarla, pero en otros casos, la falta de conocimiento y orientación de los padres, lleva a no buscar ayuda profesional para su tratamiento y, por el contrario, los padres tienen poca paciencia para afrontar desequilibrios

conductuales, por lo que enfrentan momentos difíciles para poder mantenerlo bajo control.

## **B. Hiperactividad**

Taylor (2000) argumenta sobre la hiperactividad que “se manifiesta como un alto nivel de actividad, es decir. la percepción de sobreactividad, donde los movimientos son más constantes y amplios”. Tal actividad excesiva puede estar asociada con una mayor actividad sin descanso o, si los niños no pueden quedarse quietos. Dichos movimientos continuos o extensos pueden dificultar la capacidad de concentración de los niños a nivel escolar, cuando no pueden participar en ninguna actividad o situación frente a ellos, apareciendo niños aislados o incluso ansiosos, dificultándoles la integración

## **C. Trastornos emocionales**

Según Farré y Narbona (2003) Los trastornos del estado de ánimo “pueden ser síntomas secundarios del trastorno por déficit de atención, pero con mayor frecuencia se observan características como euforia, cambios de humor constantes, tolerancia reducida, tristeza e irritabilidad”. Estos estados son exagerados o contradictorios. Estos rasgos pueden afectar el aprendizaje y la construcción de relaciones con compañeros de clase y maestros, porque no pueden comunicarse fácilmente. En la mayoría de los casos, docentes y padres no asocian estas características del aula con el trastorno por déficit de atención, sino con disfunciones familiares y trastornos mentales que no reciben un tratamiento oportuno.

## **D. Control atencional**

El control atencional se describe como la capacidad que posee un individuo para poder elegir a qué presta atención y qué ignora.

Reategui (1999) manifiesta que “la atención se debe entender como un desarrollo discriminatorio y deber acompañar todo el proceso cognitivo y será quien organice la información que recibe e ir adaptándose mediante recursos que se empleen”. Lograr esta atención requiere poner a la persona en control implementando una estrategia de atención que se aprende y modifica con el tiempo. También presenta herramientas educativas destinadas a estimular la atención de los estudiantes desde el inicio de la escuela, y luego permitirles ejercer la autodisciplina no solo cognitivamente, sino también en relación con sus compañeros.

### **2.2.3 Definición de términos básicos**

#### **a. Conducta**

“La conducta humana es la manifestación del comportamiento, en ese sentido refiere a la acción de lo que hacemos. Nuestra conducta puede analizarse desde una óptica psicológica, desde la reflexión ética o en un sentido específico”. (Navarro 2008).

#### **b. Disruptividad**

“Disruptividad viene de la palabra disruptivo, que es un término que proviene del idioma inglés, específicamente del sustantivo “disruption”, que alude a un problema inesperado, algo que interrumpe una acción”. (Navarro 2015)

**c. Atención**

Es un proceso cognitivo básico, que prepara al individuo para la captación de contenidos de comprensión y concentrarse de manera persistente en una actividad concreta. (García 2012, p. 14).

**d. Déficit**

Psicológica y educativamente hablando el termino déficit se encuentra relacionado a las habilidades y destrezas, es decir “que existe un déficit cuando una persona no puede realizar una determinada acción o un grupo de acciones que con un funcionamiento normal sí podría llevar a cabo”. (Pérez y Gardey, 2012)

**e. Déficit de atención**

Es la ausencia, carencia o insuficiencia de las actividades de orientación, selección y mantenimiento de la atención, así como la deficiencia del control y de su participación con otros procesos psicológicos, con sus consecuencias específicas. (Ramírez 2018)

**f. Aprendizaje**

El aprendizaje es un proceso activo en que el aprendiz utiliza lo que recibe del medio ambiente, a través de sus sentidos y construye significado partiendo de este. (Cabrera y Ochoa, 2010, p. 32)

**g. Emoción**

Consiste en la expresión afectiva generalmente intensa, de presentación más o menos brusca y que va siempre acompañada de manifestaciones físicas. (Ramírez, 2018)

**h. Enseñanza**

Es la acción y efecto de enseñar (instruir, adoctrinar y amaestrar con reglas o preceptos). Se trata del sistema y método de dar instrucción, formado por el conjunto de conocimientos, principios e ideas que se enseñan a alguien.

(Ramírez, 2018)

#### **i. Hiperactividad**

Es un trastorno de la conducta que se caracteriza por una actividad motora excesiva o inapropiada generalmente sin propósito definido, es tener dificultad para acabar tareas ya empezadas frecuentando conductas disruptivas y de carácter destructivo. (Ramírez, 2018).

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1 Hipótesis**

La hipótesis según Aguirre y Cleto de la Torre, (2019), mencionan que “es entendida como la suposición o conjetura provisional que alude al objeto de estudio, y ella cumple la función principal de delimitar el problema que se investiga, además en su contenido lleva las variables, que expresan las propiedades de estudio” (p. 75).

Se considera entonces a la hipótesis como una predicción que es expresada concretamente en aquello que se pretende que sucederá con el objeto de investigación. En ese sentido, la formulación de la hipótesis es un proceso necesario formular en términos precisos, claros y concretos.

##### **3.1.1 Hipótesis general**

La conducta disruptiva se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

##### **3.1.2 Hipótesis específicas**

- a)** Los estudiantes del tercer grado de educación primaria presentan niveles bajos de conducta disruptiva en la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.
- b)** Los estudiantes del tercer grado de educación primaria presentan niveles bajos de déficit de atención en la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022

- c) El desacato al profesor se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022
- d) El incumplimiento de tareas se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.
- e) La alteración en el aula se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

### **3.2 Identificación de Variables y dimensiones**

#### **3.2.1 Variable 1: Conducta disruptiva**

**Dimensiones:**

- Desacato al profesor
- Incumplimiento de tareas
- Alteración en el aula

#### **3.2.2 Variable 2: Déficit de atención**

**Dimensiones:**

- Impulsividad
- Hiperactividad
- Trastornos emocionales
- Control atencional.

### 3.2.3 Operacionalización de variables

**Tabla 1:**

*Tabla 1:  
Definiciones de la variable Conducta Disruptiva*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional
Conducta disruptiva	La conducta disruptiva se refiere a las conductas inapropiadas que dificultan el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en sus actividades educativas. (Quintana 2011)	La conducta disruptiva está relacionada a aquellos comportamientos inapropiados que dificultan el aprendizaje y que se medirán a través de 3 dimensiones, estas son; el desacato al profesor; el incumplimiento de tareas y la alteración en el aula.

*Tabla 2:  
Definiciones de la variable Déficit de Atención*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional
Déficit atencional	“El déficit de atención es la carencia de la capacidad de concentrarse en una sola cosa; la carencia en la selección y mantenimiento de atención y las consecuencias que esta actitud puede acarrear a nivel educativo; es decir se trata de personas que presentan dificultades para permanecer quietos, actúan sin pensar primero o en algunos casos empiezan a hacer algo, pero generalmente nunca lo terminan, entre otras circunstancias”. (Pérez, 2008; p. 104)	El déficit de atención que se presenta en los estudiantes se caracteriza por la escasa concentración para realizar bien una actividad; se medirá a través de cuatro dimensiones, estas son: impulsividad, Hiperactividad, Trastornos emocionales y control atencional.

### 3.3 Matriz de Operacionalización de variables

Tabla 3:  
Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS	ESCALA DE MEDICIÓN
Conducta disruptiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desacato al profesor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra rebeldía hacia el profesor.</li> <li>• Contestar al profesor de forma impertinente y continua.</li> <li>• Indisciplina, incumplimiento de normas</li> </ul>	<p>3, 6, 9, 12, 15.</p> <p>18, 20, 22, 24.</p>	Ordinal (Escala de tipo Likert)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incumplimiento de tareas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ignora los trabajos asignados en el aula.</li> <li>• Incumple con llevar materiales escolares que le servirán en clase.</li> </ul>	<p>2, 5, 8.</p> <p>11, 14, 17.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alteración en el aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habla constantemente interrumpiendo el ritmo de clase.</li> <li>• Levantarse frecuentemente de su asiento.</li> </ul>	<p>1, 4, 7, 10, 13, 16, 19.</p> <p>21, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30.</p>	
Déficit de atención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grita</li> <li>• Poco control</li> </ul>	1, 2, 3, 4, 5, 6,	Nominal

			7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15	Correcto (1)  Incorrecto (0)
	• Hiperactividad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mal genio</li><li>• Excesiva actividad motora.</li></ul>	16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	
	• Trastornos emocionales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Intranquilo</li><li>• Frustración</li><li>• Intolerante</li><li>• Discute</li><li>• Reniega</li></ul>	31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45	
	• Control atencional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inquietud.</li><li>• No sigue reglas.</li><li>• No presta atención.</li></ul>	46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60	

## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.1 Tipo, nivel y diseño de investigación**

##### **4.1.1 Tipo de investigación**

De acuerdo al conocimiento obtenido, el presente estudio corresponde al tipo de investigación teórica o pura, en algunos casos también conocida como básica. Su “propósito es buscar el conocimiento por el conocimiento mismo, su finalidad es incrementar el conocimiento, aunque muchas veces no es porque así lo quiera el investigador, sino porque el objeto investigado así lo determina”. (Muñoz 2015, p. 85.)

##### **4.1.2 Nivel de investigación**

La presente investigación pertenece al nivel de investigación exploratorio y correlacional.

Es exploratorio debido a que se investigara un tema poco explorado, poco conocido, es decir no ha sido objeto de estudio hasta el momento en nuestra localidad y/o región. “Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”. (Hernández, Fernández y Baptista 2014, p. 91).

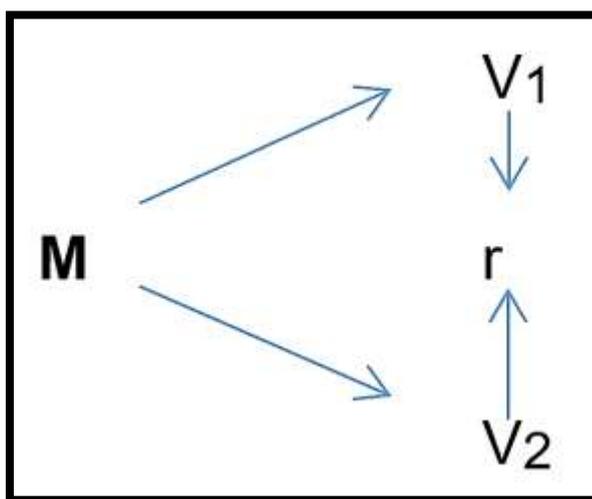
Es correlacional ya que se pretende establecer o encontrar si existe relación o asociación entre las variables estudiadas. En ese sentido “Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación

que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular”. (Hernández, Fernández y Baptista 2014, p. 93).

#### 4.1.3 Diseño de la investigación

La investigación presenta el diseño no experimental, ya que no buscar manipular ninguna de las variables, es decir el estudio no hizo variar de forma intencional ninguna de las variables. Así mismo es de corte transversal ya que solo se observa el evento en un momento y espacio determinado.

*Ilustración 2:  
Diseño de investigación*



Dónde:

P = Población

M = Muestra de investigación

V1 = Conducta disruptiva

V2 = Déficit de atención

R = Relación de las variables.

## 4.2 Población, muestra y unidad de análisis

### 4.2.1 Unidad de análisis

La unidad de análisis hace referencia al parámetro principal que se está investigando en el estudio de investigación. Para el presente estudio la unidad de análisis corresponde a cada estudiante matriculado y que cursa el 3er grado de educación primaria de la institución educativa Ricardo Palma Soriano, indistintamente del sexo o edad.

### 4.2.2 Población de estudio

“La población es un conjunto de elementos que contienen ciertas características que se pretenden estudiar”. (Matronas, 2004, p. 13).

Se entiende que la población en investigación se refiere al conjunto de individuos, objetos o medidas que guardan entre si ciertas características comunes y que son objeto de estudio. Cuantificando la población para nuestra investigación, la población está representada por los 571 estudiantes que cursan del 1ro al 6to grado de educación primaria.

Tabla 4:  
Tamaño de población

GRADO Y SECCIÓN	SECCIONES				TOTAL
	A	B	C	D	
1°	27	25	24	22	98
2°	26	21	22	24	93
3°	25	23	26	23	97
4°	23	21	23	25	92
5°	25	24	22	24	95
6°	26	25	21	24	96
<b>TOTAL</b>					571

### 4.2.3 Tamaño de muestra

La muestra es la “población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población”. Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 173).

En la presente investigación la población es la misma que la muestra, por tratarse de una población con baja cantidad de individuos a investigar. En ese sentido la muestra está representada por todos los estudiantes que cursan el 3er grado de educación primaria de la institución educativa Ricardo Palma Soriano y está conformada de la siguiente manera:

*Tabla 5:*

*Tamaño de muestra*

N°	GRADO Y SECCIÓN	GÉNERO		
		Varones	Mujeres	Total parcial
1	Tercer grado A	12	13	25
2	Tercer grado B	13	10	23
3	Tercer grado C	12	14	26
4	Tercer grado D	6	17	23
<b>TOTAL</b>				<b>97</b>

### 4.2.4 Técnicas de selección de muestra

Debido a que la muestra es la misma que la población, se optó por emplear la técnica no probabilística intencional o selección por conveniencia.

Hernández, Fernández y Baptista, menciona que:

Las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización. (2014, p. 189).

#### **4.3 Técnicas de recolección de información**

Las técnicas de recolección de datos se determinan luego de establecer la metodología a emplear, es decir identificar bien que tipo, nivel y diseño de investigación emplear durante todo el proceso de investigación.

Recolectar los datos involucra elaborar un plan estructurado y minucioso de procedimientos que permitan reunir, seleccionar, clasificar, procesar y presentar todos los datos en tablas y gráficos estadísticos. Para ello se empleará y apoyará en la estadística descriptiva por tratarse de una investigación que presenta el enfoque cuantitativo.

Para la recolección de la información o datos se empleará como técnica a la entrevista y como instrumento al cuestionario, que justamente va a ayudar a medir las variables de interés. En relación al cuestionario, generalmente se emplean en estudios de carácter social, es el más utilizado para la recolección de datos por su fácil aplicación y de manera colectiva.

##### **4.3.1 Validez de los instrumentos**

#### **ESCALA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS – CDIS**

**Nombre** : Escala de Conductas Disruptivas (CDIS)  
**Autores** : Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén y Vera  
**Año** : 2016

- Procedencia** : Universidad Señor de Sipán (USS), Chiclayo
- Objetivo** : Reconocer las dimensiones de comportamientos las cuales que se muestran en las aulas en escolares del nivel primario.
- Tipo de aplicación** : Se aplica de forma personal o en grupo.
- Tiempo** : Este instrumento es de 20 minutos.
- Tipificación** : Escalas con puntuaciones directas, con percentiles, medidas y con justificación específica.
- Descripción: Herramienta educativa. La prueba consta de 30 ítems, dividido en tres dimensiones, las cuales son: desacato al profesor, incumplimiento de las tareas y alteración en el aula.
- Confiabilidad** : Se consiguió mediante la fórmula de producto de Pearson. Técnica utilizada en la clasificación del grupo, la cual tuvo un muestreo aleatorio simple, con una muestra de 20 estudiantes.
- Validación local** : Para la validación del instrumento el grupo fue conformado por alumnos de instituciones educativas estatales de la provincia de Chiclayo; realizando trabajo piloto de 300 alumnos, con edades desde los 8 a 12 años, empleando a 10 personas por cada pregunta mostrado. Concluyendo con una eficacia de significancia de 0.01; es decir, que la prueba es válida en un 99%.

## **INSTRUMENTO 02**

### **TEST DE CARAS – DÉFICIT DE ATENCIÓN**

- Descripción** : La nueva versión del Test de Percepción de Diferencias (CARAS-R), mide principalmente la atención sostenida, el

control de respuestas impulsivas (Crespo, Narbona y Repáraz, 2006), la atención focalizada (Ison y Anta, 2006) y las aptitudes perceptivas (Thurstone y Yela, 2012).

Permite realizar un diagnóstico psicopedagógico preciso en estudiantes con TDAH o dificultades específicas del aprendizaje (Crespo-Eguílaz, Narbona, Peralta y Repáraz, 2006). Sumar a todo lo reseñado, la tipificación peruana con datos normativos que se ajustan a la realidad nacional, amplía el radio de acción y aplicación de este instrumento, facilitando la detección y diagnóstico en otros países.

**Nombre** : CARAS-R. Test de Percepción de Diferencias – Revisado.

**Autores** : L. L. Thurstone y M. Yela.

**Adaptación peruana:** Jonathan Ruiz Castro Universidad Andina del Cusco.

**Aplicación** : Individual y colectiva.

**Ámbito de aplicación:** De 1.º de Educación Primaria (6 a 7 años) a 2.º de Bachillerato (17 a 18 años).

**Duración** : 3 minutos aproximadamente.

**Objetivo y utilidad** : Evaluar la aptitud de percepción, rapidez, semejanzas y diferencias.

**Puntuación** : Dos opciones de respuestas: aciertos (1) errores (0)

**Finalidad** : Evaluación de la aptitud para percibir, rápida y correctamente, semejanzas y diferencias y patrones estimulantes parcialmente ordenados.

**Baremación** : Baremos en percentiles y eneatis por curso escolar:

**Perú** : de 1.º a 6.º de grado de Primaria.

**Material** : Manual y ejemplar auto corregible.

**Validación** : La muestra de tipificación utilizada en la baremación peruana del Test de Percepción de Diferencias - Revisado (CARAS-R) provino de diecisiete instituciones educativas públicas de la zona urbana del departamento de Cusco (Perú), con estudiantes de primero a sexto grado de primaria cuyas edades fluctuaban entre los 6 y 12 años seleccionados a través de un muestreo probabilístico estratificado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Así, se evaluaron a 6.564 estudiantes de ambos sexos que equivalen al 22,04% de los 29.778 estudiantes matriculados en instituciones educativas público-urbanas (Ministerio de Educación del Perú - Censo Escolar, 2018). La muestra estuvo compuesta por un 47% de varones y el 53% de mujeres. En la tabla 7.1 se muestra la distribución completa de la muestra por sexo y curso de estudio.

**Fiabilidad** : El coeficiente de fiabilidad es, como se sabe; un estadístico que indica la precisión o estabilidad de los resultados. Señala la cuantía en que las medidas de la prueba están libres de errores casuales. Así, un coeficiente de 0,90 quiere decir que, en la muestra y condiciones usadas, el 90 por 100 de la varianza de la prueba se debe a la auténtica medida y sólo el 10 por 100 a errores aleatorios. Las características de las muestras son:

1ª) Varones, escolares de enseñanza media. El intervalo entre ambas aplicaciones ha sido un curso escolar, y la media desviación típica se refieren a la primera aplicación.

2ª) Varones, aspirantes a ingreso en un centro de estudios medios, de 17 a 21 años de edad media (Media, 18,75), y nivel cultural equivalente en promedio al inicio del B.U.P.

3ª) Varones y mujeres adultos que desempeñan tareas en los talleres de una empresa industrial.

**Estudios de fiabilidad.**

Muestra	Procedimiento	N	X	D.T	Rxx
1ª	Test - retest	200	36,02	8,64	0,60
2ª	Dos mitades	225	39,30	8,50	0,94
3ª	Dos mitades	126	-----	----	0,97

**4.4 Técnicas de análisis e interpretación de la información**

Para el análisis e interpretación de la información se empleó al análisis estadístico, específicamente la estadística descriptiva.

Luego de la recolección de datos a través de los cuestionarios, fue necesario analizar estos datos, y tratándose de una cuantiosa cantidad de datos, estos deberán de ser clasificados por variable y dimensiones para su posterior presentación en tablas estadísticas y también en gráficos estadísticos, esta presentación permitirá a los investigadores interpretar los resultados de manera precisa y entendible por cualquier lector.

Es necesario indicar que las tablas a emplear en el análisis estadístico pueden ser tablas de frecuencia y/o tablas cruzadas, dependiendo del tipo de tabla que permita obtener la mejor y veraz información de acuerdo a los objetivos del estudio de investigación.

#### **4.5 Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas**

De acuerdo con Neuman (2009), por lo general, los investigadores “quieren probar la hipótesis, conocer si la muestra es verdadera en la población y decidir si hay diferencias en los resultados o si son lo suficientemente grandes para indicar si la relación en realidad existe”.

Neuman hace referencia al establecimiento de la hipótesis de investigación, tanto nula como alternativa, lo cual debe de contrastarse según la valoración de cada variable y dimensión tabulada, para ello se emplea una prueba de hipótesis que sirve para establecer si existe correlación o no, según el resultado se acepta o rechaza la hipótesis nula.

## CAPITULO V

### RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Tras la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, estos según las técnicas de análisis e interpretación de la información se debe de seleccionar, clasificar, ordenar, procesar y analizar los datos e información concerniente a los objetivos de investigación. Esta información es presentada en tablas de frecuencia y gráficos estadísticos.

Los resultados producto o resultados de todo este proceso mencionado anteriormente se detallan a continuación, y se presentaran en orden considerando las variables de investigación y dimensiones por cada variable, estas se muestran a continuación.

#### 5.1 Resumen de procesamiento de datos

A continuación, se muestra la tabla 5, en el cual se detalla el número de casos que corresponden a la muestra seleccionada, así mismo los casos perdidos, y los casos válidos para el análisis estadístico en todo el presente capítulo.

*Tabla 6:  
Resumen de procesamiento de casos*

		MUESTRA SELECCIONADA	CASOS PERDIDOS	CASOS VALIDOS PARA EL ANALISIS DE LOS RESULTADOS
N	Válido	97	4	93

**Fuente:** Base de datos

#### Análisis e Interpretación

La tabla 6 indica que el número de estudiantes que conforman la muestra son en total, 97 estudiantes, de ellos existen 4 estudiantes que no han respondido

varias preguntas de ambos cuestionarios, por lo que se procedió a descartarlos dentro del análisis estadístico; y por último se aprecia que existen 93 estudiantes que son considerados para todo el análisis estadístico de la investigación.

## 5.2 Resultados por variable y dimensión:

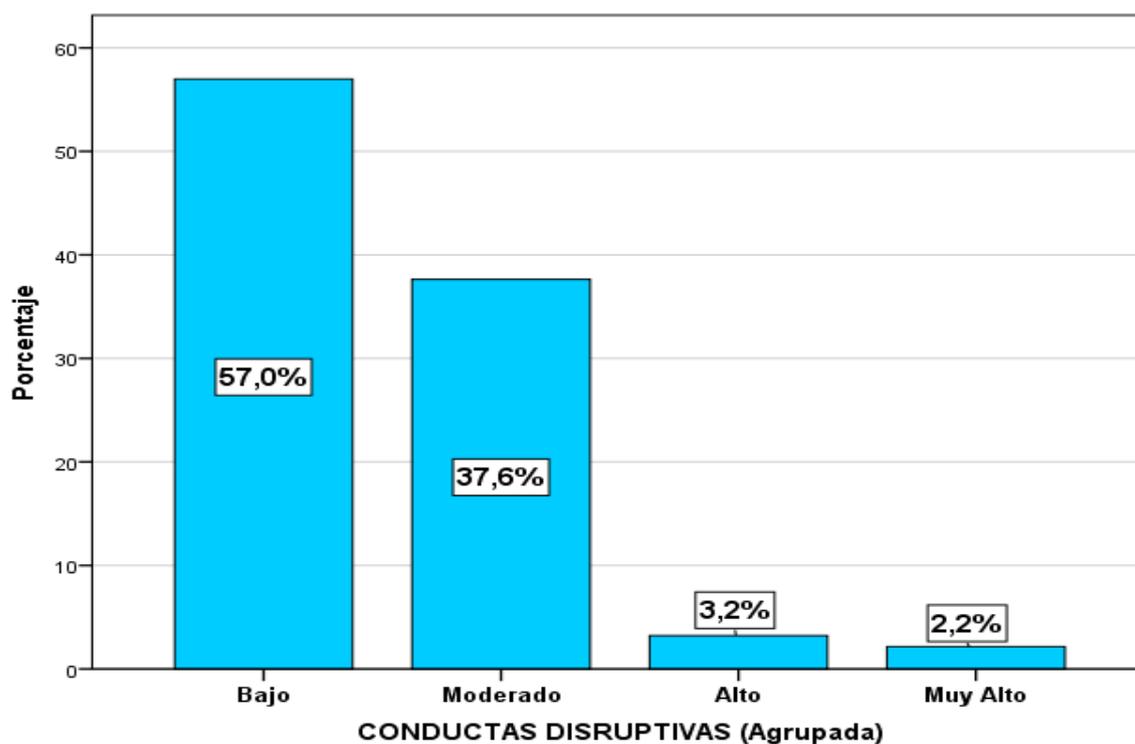
### 5.2.1 Análisis de la variable 1: Conductas disruptivas

Tabla 7:  
Conductas disruptivas (Agrupada)

		Intervalo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	[30 - 52[	53	57,0	57,0
	Moderado	[53 - 75[	35	37,6	94,6
	Alto	[76 - 98[	3	3,2	97,8
	Muy Alto	[99 - 120]	2	2,2	100,0
	Total		93	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 1:  
Conductas disruptivas (Agrupada)



## Análisis e Interpretación

Según la tabla 7 y figura 1 que muestra los resultados sobre la variable “Conductas Disruptivas” indican que:

- La mayoría de estudiantes con el 57% de ellos, no presentan indicios de poseer o practicar “Conductas Disruptivas”
- El 37,6% de estudiantes presenta nivel leve o bajo de conducta disruptiva.
- El 3,2% de estudiantes presenta nivel moderado de conducta disruptiva.
- Solo un 2,2% de estudiantes padece de conducta disruptiva de nivel severo.

Estos resultados permiten afirmar que las conductas disruptivas son problemas cotidianos que se presentan en el aula, en relación a ello el 57% de los estudiantes no presentan este tipo de conductas, sin embargo, existe un 43% de estudiantes que tienden a iniciar problemas de indisciplina y mal comportamiento lo que causa interrupción del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que conlleva a afectar de manera negativa para el logro de aprendizajes.

### 5.2.2 Dimensión 1: Desacato al profesor

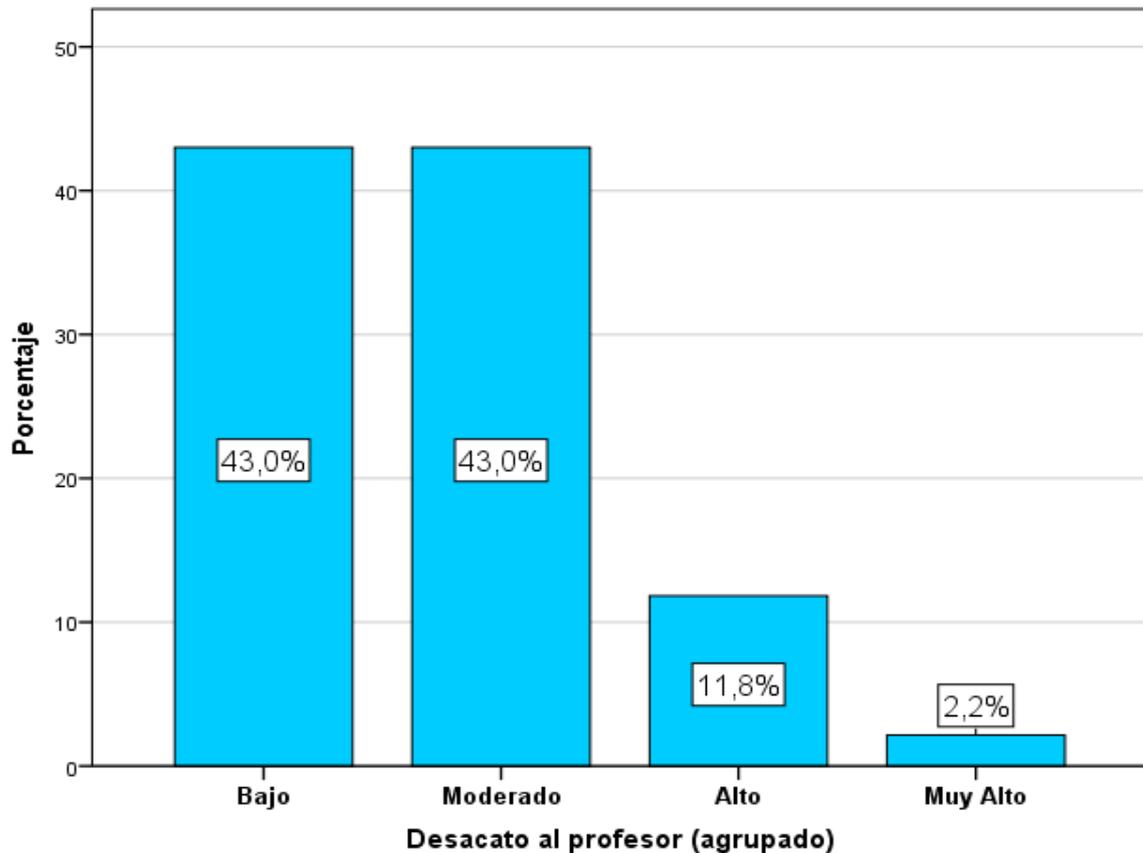
Tabla 8:  
Desacato al profesor (Agrupada)

		Intervalos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	[9 - 15[	40	43,0	43,0
	Moderado	[16 - 22[	40	43,0	86,0
	Alto	[23 - 29[	11	11,8	97,8
	Muy Alto	[30 - 36]	2	2,2	100,0
	Total		93	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 2:

Desacato al profesor (Agrupada)



### Análisis e Interpretación

Según la tabla 8 y figura 2 que muestra los resultados sobre la dimensión, desacato al profesor de la dimensión conducta disruptiva, los cuales indican que:

- Existe un 43% de estudiantes que presentan un nivel bajo de desacato al profesor.
- Así mismo existe otro 43% de estudiantes que presenta un nivel moderado en cuanto a esta dimensión.
- Un 11,8% de estudiantes presenta nivel alto de desacato al profesor.
- Y solo un 2,2% de estudiantes padece un nivel muy alto en cuanto al desacato al profesor.

Este resultado indica que la mayoría de estudiantes con el 57% del total incurren de forma moderada hasta el nivel muy alto en relación al desacato al profesor, es decir estos estudiantes muestran acciones de indisciplina y actos rebeldes como desobediencia e irrespeto frente al profesor, así mismo incumplen de los acuerdos de convivencia del aula, esto en cierta medida obstaculiza el rendimiento académico y dificultando las situaciones de aprendizaje.

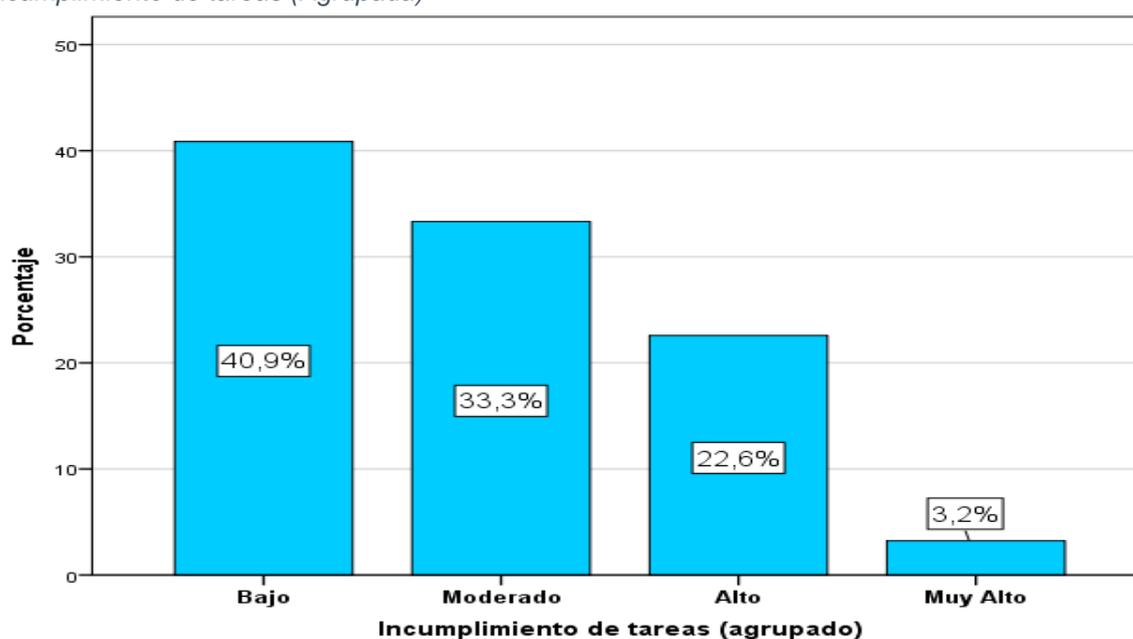
### 5.2.3 Dimensión 2: Incumplimiento de tareas

Tabla 9:  
Incumplimiento de tareas (Agrupada)

		Intervalo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	[6 - 10[	38	40,9	40,9
	Moderado	[11 - 15[	31	33,3	74,2
	Alto	[16 - 20[	21	22,6	96,8
	Muy Alto	[21 - 24]	3	3,2	100,0
	Total		93	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 3:  
Incumplimiento de tareas (Agrupada)



## **Análisis e Interpretación**

Según la tabla 9 y figura 3 que muestra los resultados sobre la dimensión, incumplimiento de tareas, los cuales indican que:

- Existe un 40,9% de estudiantes que en escasas ocasiones han incumplido con una tarea según su propia perspectiva.
- Existe un 33,3% de estudiantes que presenta un nivel moderado en cuanto a esta dimensión.
- Un 22,6% de estudiantes presenta nivel alto en cuanto al incumplimiento de tareas.
- Por último, un 3,2% de estudiantes padece un nivel muy alto en cuanto al incumplimiento de tareas.

Este resultado permite afirmar que existe casi el 59% de estudiantes con niveles de moderado a muy alto, que tienden a mantener aquellos hábitos negativos de incumplimiento de tareas o presentarlas a destiempo, las posibles causas de este mal hábito puede ser el desgano, aburrimiento, desinterés o desmotivación al realizar sus actividades. El cumplimiento de tareas conlleva a desarrollar destrezas, habilidades, actitudes y el valor de la responsabilidad, lo que a futuro puede transformarse en el aprendizaje autónomo.

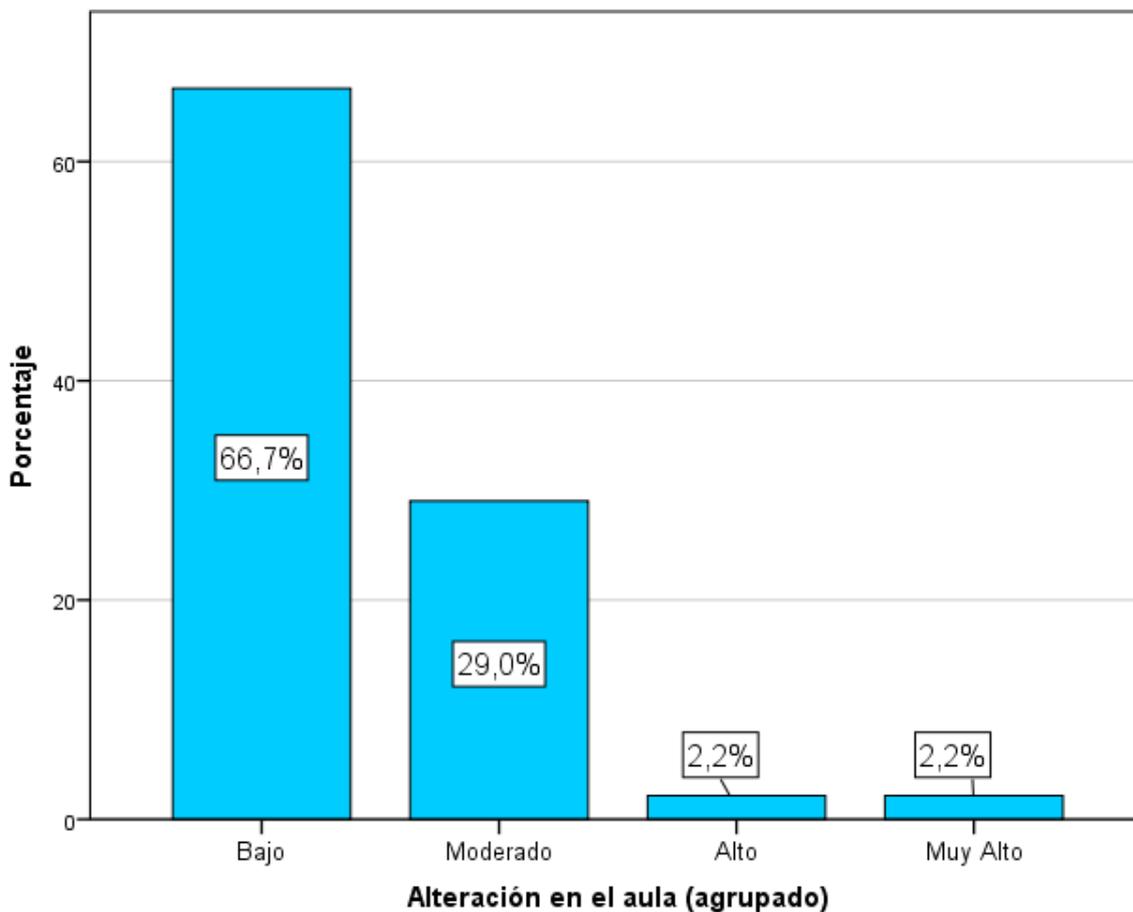
### 5.2.4 Dimensión 3: Alteración en el aula.

Tabla 10:  
Alteración en el aula (Agrupada)

		Intervalo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	[15 - 25[	62	66,7	66,7
	Moderado	[26 - 36[	27	29,0	95,7
	Alto	[37 - 48[	2	2,2	97,8
	Muy Alto	[49 - 60]	2	2,2	100,0
	Total		93	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 4:  
Alteración en el aula (Agrupada)



## **Análisis e Interpretación**

Según la tabla 10 y figura 4 que muestra los resultados sobre la dimensión, alteración en el aula de las conductas disruptivas, estos indican que:

- La mayoría con el 66,7% de estudiantes tienen un nivel bajo o leve en cuanto al incumplido una tarea según su propia perspectiva.
- Existe un 29% de estudiantes que presenta un nivel moderado de alteraciones en aula.
- Un 2,2% de estudiantes presenta nivel alto en cuanto a las alteraciones en el aula.
- Por último, también existe un 2,2% de estudiantes que padece un nivel severo o muy alto sobre las alteraciones en el aula.

Este resultado muestra que la mayoría de estudiantes con el 67% no inicia alteraciones en el aula o lo hacen escasas veces, sin embargo existe aproximadamente el 33% de estudiantes que se encuentran en niveles de moderado a muy alto en esta dimensión, es decir, mantienen este tipo de comportamientos en el que mantienen un inadecuado comportamiento, el cual interrumpe las actividades escolares impidiendo el proceso de enseñanza aprendizaje con normalidad, estos comportamientos inadecuados son por lo general, conversaciones entre compañeros, levantarse sin previo permiso, gritar, jugar en clase, y en algunos casos usar el celular en plena clase.

### 5.2.5 Análisis de la variable 2: Déficit de atención

Tabla 11:

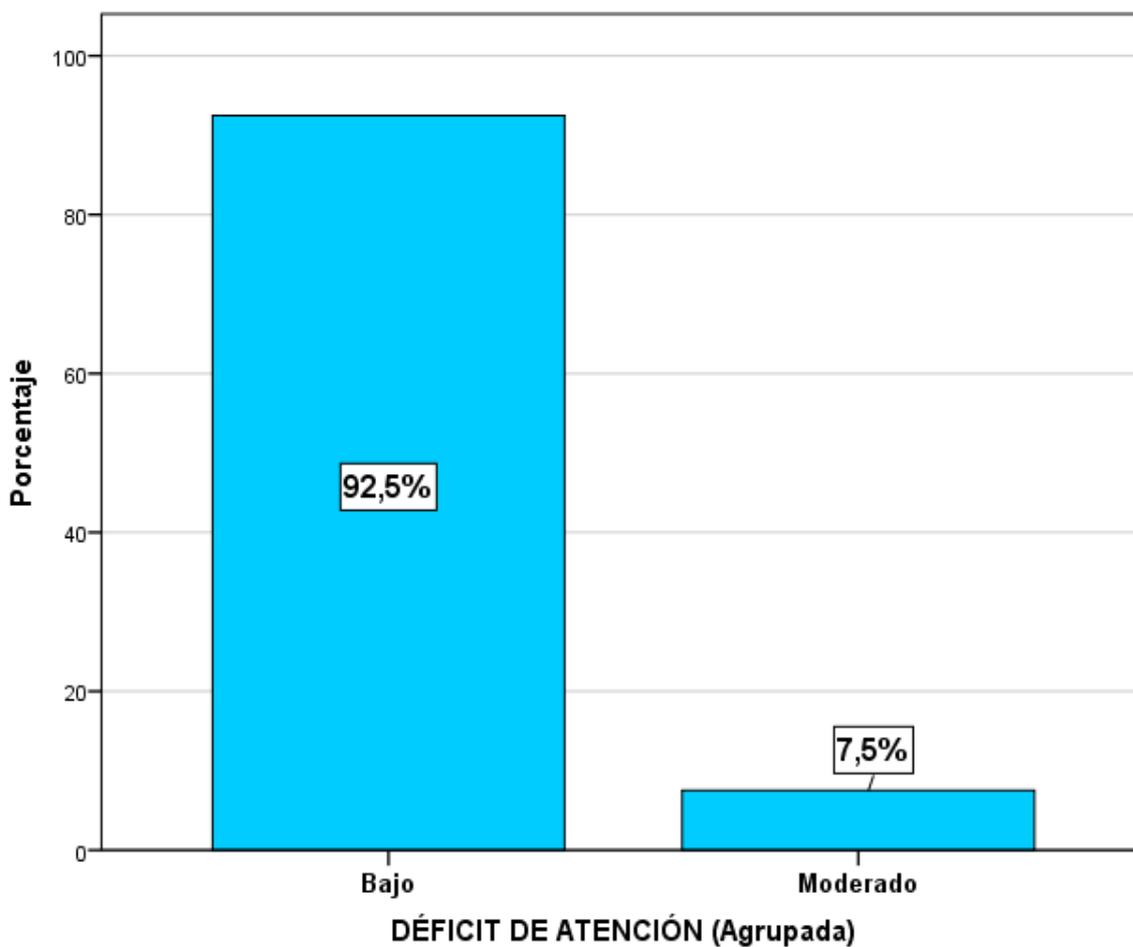
Déficit de atención

		Intervalo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	[00 - 20[	86	92,5	92,5
	Moderado	[21 - 40[	7	7,5	100,0
	Total	[41 - 60[	93	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 5:

Déficit de atención



### Análisis e Interpretación:

Observando la tabla 11 y figura 5, que muestra los resultados sobre la variable “déficit de atención”, se puede afirmar que:

- La gran mayoría de estudiantes, que alcanza un 92,5% presentan un nivel leve o bajo en cuanto al déficit de atención en el aula.
- El resto de estudiantes, alcanzando a solo un 7,5% de estudiantes presenta un nivel moderado de déficit de atención.
- Es necesario mencionar que ningún estudiante posee niveles altos en cuanto a esta variable.

Estos resultados permiten aseverar que casi la totalidad de estudiantes con una representación del 92,5% de los mismos padece de niveles bajos o leves de déficit de atención; es decir estos estudiantes en raras ocasiones presentan problemas para enfocar y mantener la atención en las explicaciones del profesor o en realizar las actividades que les permitan aprender, presentan gran dificultad para concentrarse, así mismo, escasas veces estos estudiantes se ven alterados por otros sub procesos que les permita enfocarse, ejecutar o sostener la atención en lo que verdaderamente les favorece a aprender.

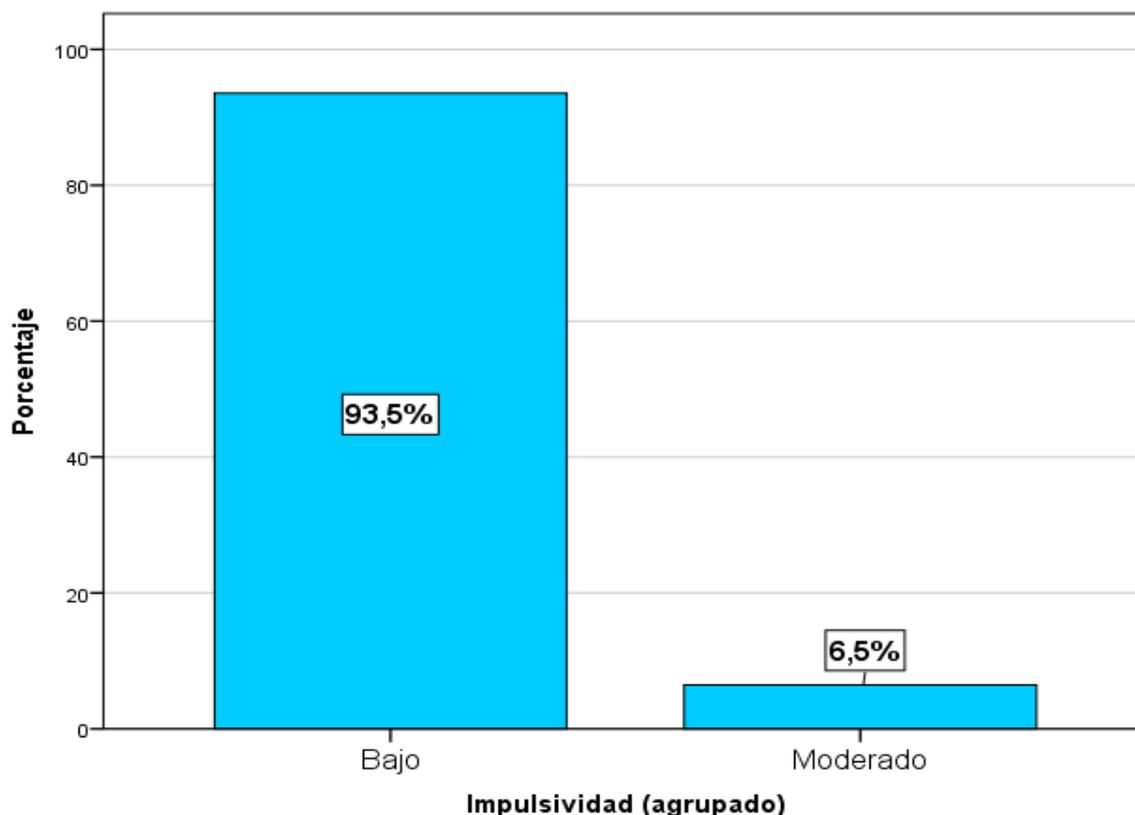
#### 5.2.6 Dimensión 4: Impulsividad

Tabla 12:  
Impulsividad (Agrupada)

		Intervalo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	[0 - 5[	87	93,5	93,5
	Moderado	[6 - 10[	6	6,5	100,0
	Total		93	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 6:  
Impulsividad (Agrupada)



### **Análisis e Interpretación**

Según la tabla 12 y figura 6, que muestra los resultados sobre la dimensión impulsividad de la variable déficit de atención, estos indican que:

- Existe una gran cantidad de estudiante representados con el 93,5% del total, que presentan el nivel bajo en cuanto a la impulsividad, que ocasiona su déficit de atención.
- Existe un 6,5% de estudiantes que presenta un nivel moderado en cuanto a la impulsividad en el aula.

Estos resultados permiten afirmar que casi la totalidad de estudiantes no presentan esta característica de ser impulsivos, o lo hacen muy levemente o en niveles bajos, se caracterizan por su impulsividad referido al nivel de intensidad y

frecuencia a la hora de mostrar su temperamento el cual afecta su convivencia social.

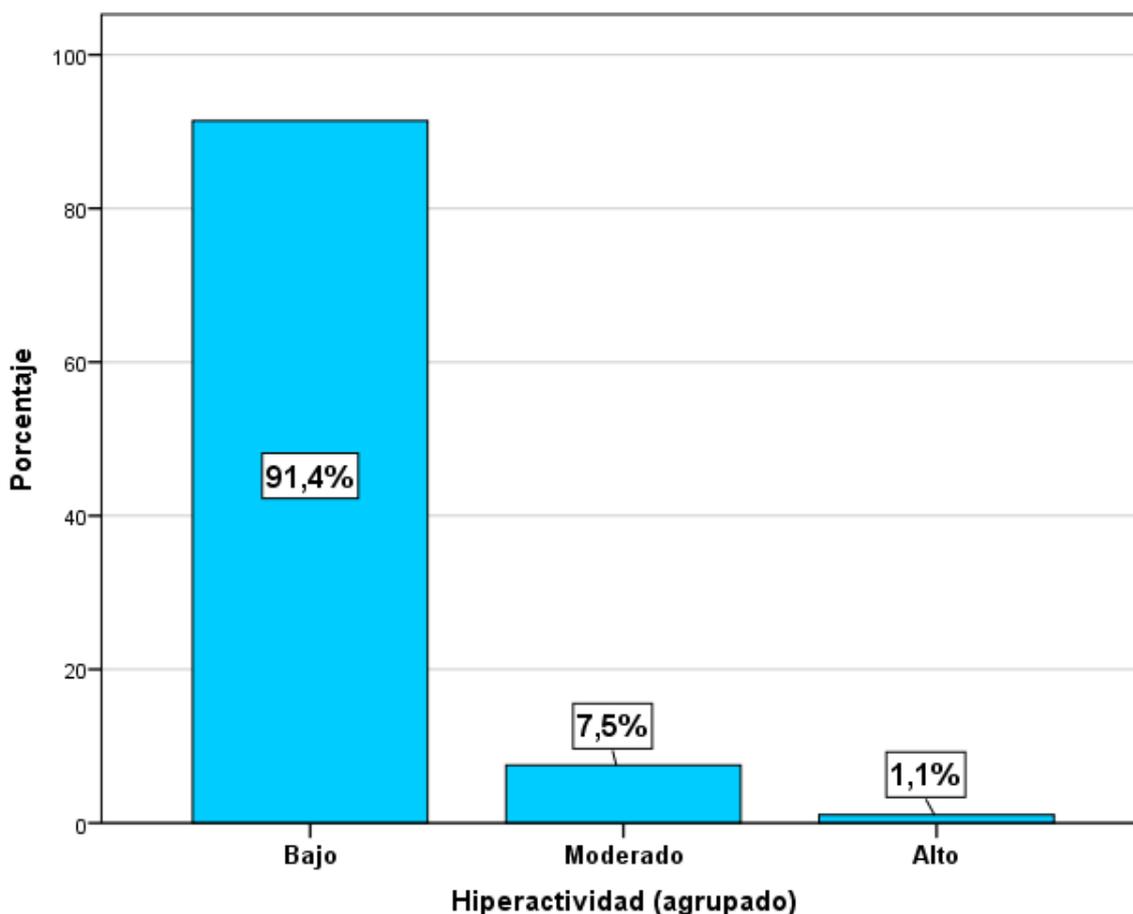
### 5.2.7 Dimensión 5: Hiperactividad

Tabla 13  
Hiperactividad (Agrupada)

		Intervalo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	[0 - 5[	85	91,4	91,4
	Moderado	[6 - 10[	7	7,5	98,9
	Alto	[11 - 15[	1	1,1	100,0
	Total		93	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 7:  
Hiperactividad (Agrupada)



### Análisis e Interpretación:

Según la tabla 13 y figura 7, que muestra los resultados sobre la dimensión hiperactividad en relación a la variable déficit de atención, estos indican que:

- Existe una gran cantidad de estudiante representados con el 91,4%, que tienen niveles bajos de hiperactividad, y que en cierto nivel ocasiona su déficit de atención.
- Existe un 7,5% de estudiantes que presenta un nivel moderado en cuanto a la hiperactividad en el aula.
- Solo un 1,1% de estudiantes presenta nivel alto en cuanto a la hiperactividad en el aula.

Estos resultados permiten afirmar también, que casi la mayoría de estudiantes con el 91,4% de ellos presentan niveles bajos de hiperactividad, por lo que el 8,6% restante de estos estudiantes están en constante movimiento, no pueden quedarse quietos, se les dificultad permanecer concentrados en su proceso de aprendizaje, por lo que se les es difícil estar concentrados, en algunos casos se presenta ansiedad y se les es difícil integrarse en equipos.

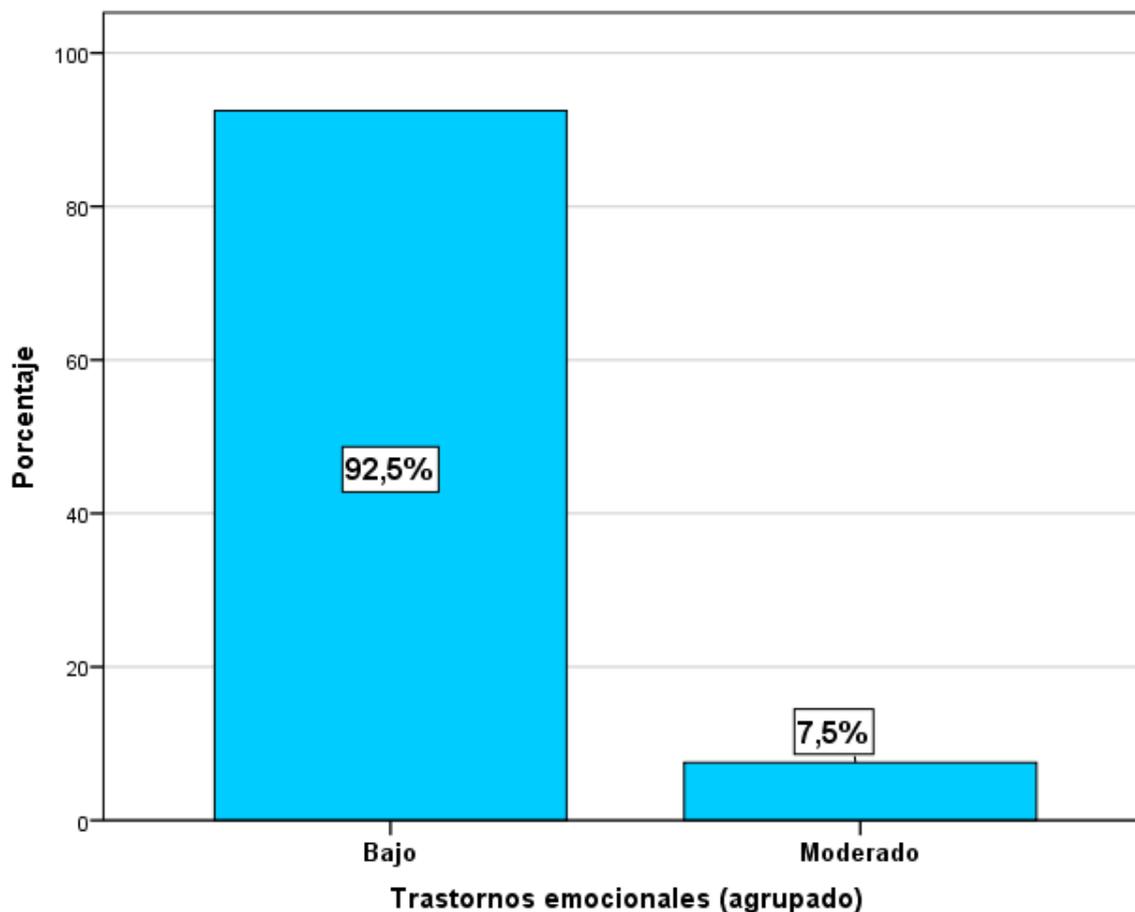
#### 5.2.8 Dimensión 6: Trastornos emocionales

Tabla 14:  
Trastornos emocionales (Agrupada)

		Intervalo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	86	92,5	2,2	92,5
	Moderado	7	7,5	9,7	100,0
	Total	93	100,0	100,0	

**Fuente:** Base de datos

Figura 8:  
Trastornos emocionales (Agrupada)



### Análisis e Interpretación

Según la tabla 14 y figura 8, que presenta los resultados sobre la dimensión trastornos emocionales en relación a la variable déficit de atención, que indican:

- Existe una gran cantidad de estudiante representados con el 92,5%, que presentan niveles bajos sobre los trastornos emocionales que padecen.
- Existe solo un 7,5% de estudiantes que presenta un nivel moderado en cuanto a sus trastornos emocionales en el aula.

Estos resultados indican que la mayoría de estudiantes no presenta niveles altos de trastornos emocionales, solo un mínimo de 7,5% del total padecen de estos trastornos de forma moderada que afecta su estado de ánimo, como puede ser la euforia, los cambios de humor constantes, poca tolerancia, posiblemente tristeza e

irritabilidad, y como todo déficit de atención estos trastornos afectan el aprendizaje y la construcción de relaciones interpersonales ya que no pueden comunicarse fácilmente.

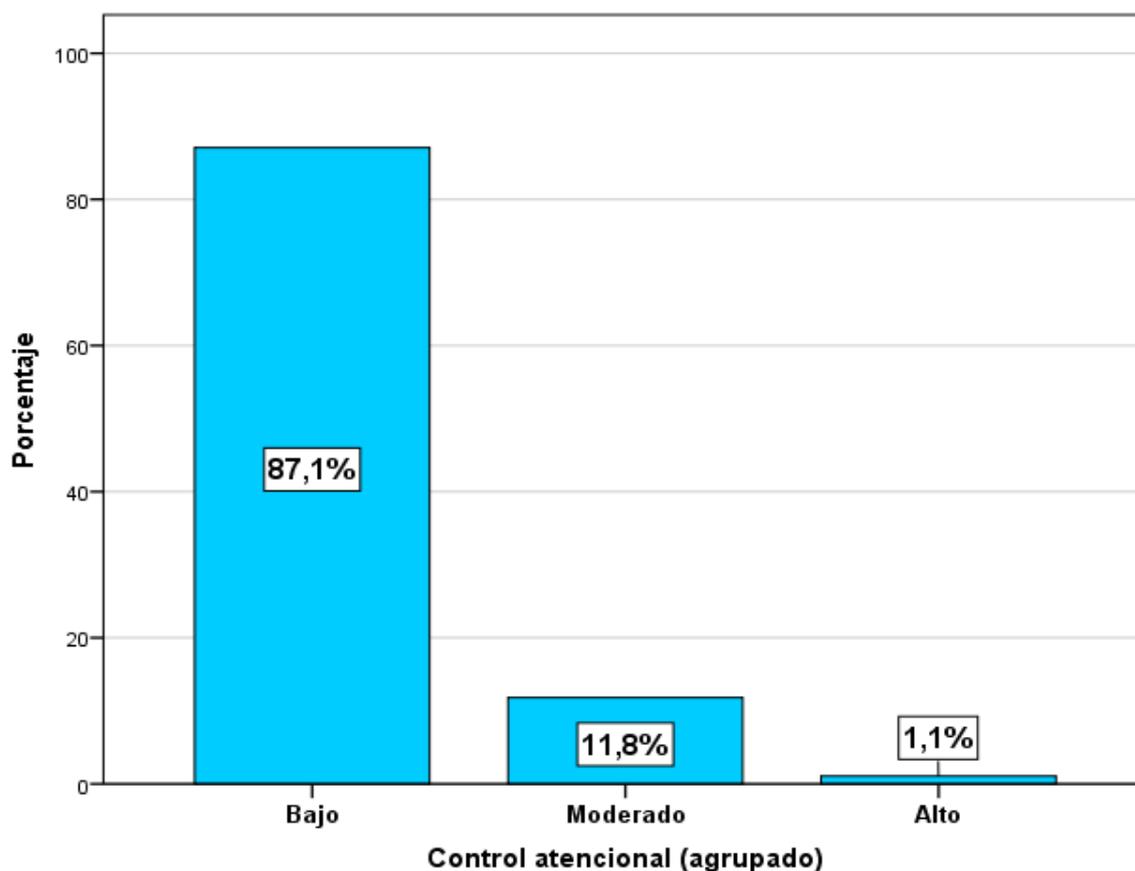
### 5.2.9 Dimensión 7: Control atencional

Tabla 15:  
Control atencional (Agrupada)

		Intervalo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	[0 - 5[	81	87,1	87,1
	Moderado	[6 - 10[	11	11,8	98,9
	Severo	[11 – 15]	1	1,1	100,0
	Total		93	100,0	

Fuente: Base de datos

Figura 9:  
Control atencional (Agrupada)



## **Análisis e Interpretación**

Según la tabla 15 y figura 9, que presenta los resultados sobre la dimensión control atencional en relación a la variable déficit de atención, estos indican que:

- Existe un 87,1%, de estudiantes que presentan niveles bajos de control atencional.
- Existe un 11,8% de estudiantes que presenta un nivel moderado en cuanto a su control atencional en el aula.
- Solo un 1,1% de estudiantes presenta nivel alto en cuanto a su control atencional dentro del aula.

Estos resultados permiten afirmar que aquellos estudiantes que poseen altos niveles de control atencional, tienen esa potestad de elegir sobre que prestan atención y que pueden ignorar.

## **Contrastación de la Hipótesis de Investigación**

### **5.3 Criterios para la validación de la hipótesis nula de investigación.**

- $P\text{-valor} \leq \alpha$  = La  $H_1$  se aprueba, la relación es significativa.
- $P\text{-valor} > \alpha$  = La  $H_0$  se aprueba, la relación no es significativa.

Considerando que ambas variables son cualitativas de tipo ordinal se empleó la prueba estadística de Rho de Spearman, sobre ello “es un método científico no paramétrico, que pretende examinar la intensidad de asociación entre dos variables cuantitativas” Mondragón (2014).

- **Nivel de significancia:** Es 0.05 es decir, el 5% de error máximo permisible
- **Nivel de confiabilidad:** Es 0,95 es decir, al 95% de confianza

- **Criterios de decisión:**

- Para  $p < 0.05$  ; rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ )
- Si  $p > 0.05$  ; aceptamos la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se rechaza a hipótesis alterna ( $H_a$ ).

#### 5.4 Criterios para determinar el posible nivel de correlación existente entre ambas variables



Fuente: Hernández, Fernández y Baptista (2014)

Es necesario indicar que solo se empleara e interpretara el coeficiente de correlación de Pearson y Spearman, si el valor de  $p$  ( $p$ -valor) es igual o menor al 0,05 previamente establecido.

## HIPÓTESIS GENERAL

### Hipótesis nula:

- La conducta disruptiva no tiene relación significativa con el déficit de atención en estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

### Hipótesis alterna:

- La conducta disruptiva se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

Tabla 16:  
Prueba Rho de Spearman para la hipótesis de investigación principal

			Conductas disruptivas (Agrupada)	Déficit de atención (Agrupada)
Rho de Spearman	CONDUCTAS	Coeficiente de correlación	1,000	,100
	DISRUPTIVAS	Sig. (bilateral)	.	<b>,340</b>
	(Agrupada)	N	93	93
	DÉFICIT DE	Coeficiente de correlación	,100	1,000
	ATENCIÓN	Sig. (bilateral)	,340	.
	(Agrupada)	N	93	93

### Análisis e Interpretación

Los resultados de la prueba de hipótesis Rho de Spearman mostrados en la tabla 15, indican que:

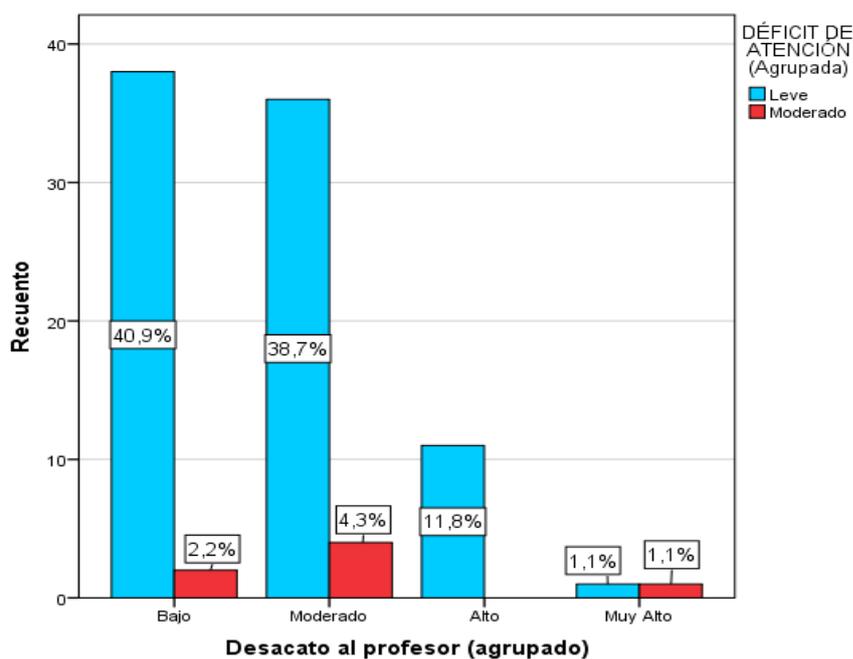
- El valor de  $p = 0,340$  ; este valor es mayor al criterio establecido de 0,05 ; en consecuencia se acepta la hipótesis nula (**H<sub>0</sub>**) y se rechaza a hipótesis alterna (**H<sub>a</sub>**), por lo tanto:

“La conducta disruptiva **no** tiene relación significativa con el déficit de atención en estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022”, por lo que no se considerara el valor de correlación.

Tabla 17:  
Tabla cruzada Conductas disruptivas (Agrupada)\*Déficit de atención (Agrupada)

			DÉFICIT DE ATENCIÓN (Agrupada)		Total
			Bajo	Moderado	
CONDUCTAS DISRUPTIVAS (Agrupada)	Bajo	Recuento	50	3	53
		% del total	53,8%	3,2%	57,0%
	Moderado	Recuento	32	3	35
		% del total	34,4%	3,2%	37,6%
	Alto	Recuento	3	0	3
		% del total	3,2%	0,0%	3,2%
	Muy Alto	Recuento	1	1	2
		% del total	1,1%	1,1%	2,2%
	Total	Recuento	9	86	7
		% del total	9,7%	92,5%	7,5%

Figura 10:  
Tabla cruzada Conductas disruptivas (Agrupada)\*Déficit de atención (Agrupada)



### Análisis e Interpretación

Los resultados que se muestran en la tabla 16 y figura 10, muestran y corroboran los resultados de la prueba estadística de Rho de Spearman, en ambas presentaciones específicamente se indica que:

- Existen 50 estudiantes que representan el 53,8% del total que tienen un bajo nivel de conducta disruptiva y también un bajo nivel de déficit atencional.
- Sin embargo, existen 32 estudiantes que representan a un 34,4% que poseen un nivel moderado de conducta disruptiva y que a la misma vez presenta nivel bajo en déficit de atención.
- También existe un 3,2% de estudiantes que tienen un nivel bajo de conducta disruptiva y que presentan nivel moderado de déficit de atención; así mismo un estudiante que tiene un nivel alto de conducta disruptiva y bajo déficit de atención, por lo que;

Los resultados muestran así mismo que la mayoría de estudiantes presenta un bajo nivel de déficit de atención, y en la misma medida estos estudiantes tienen de bajo a moderado nivel de conductas disruptivas.

### HIPÓTESIS ESPECIFICA 1

#### Hipótesis nula específica 1:

- Los estudiantes del tercer grado de educación primaria presentan niveles altos de conducta disruptiva en la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

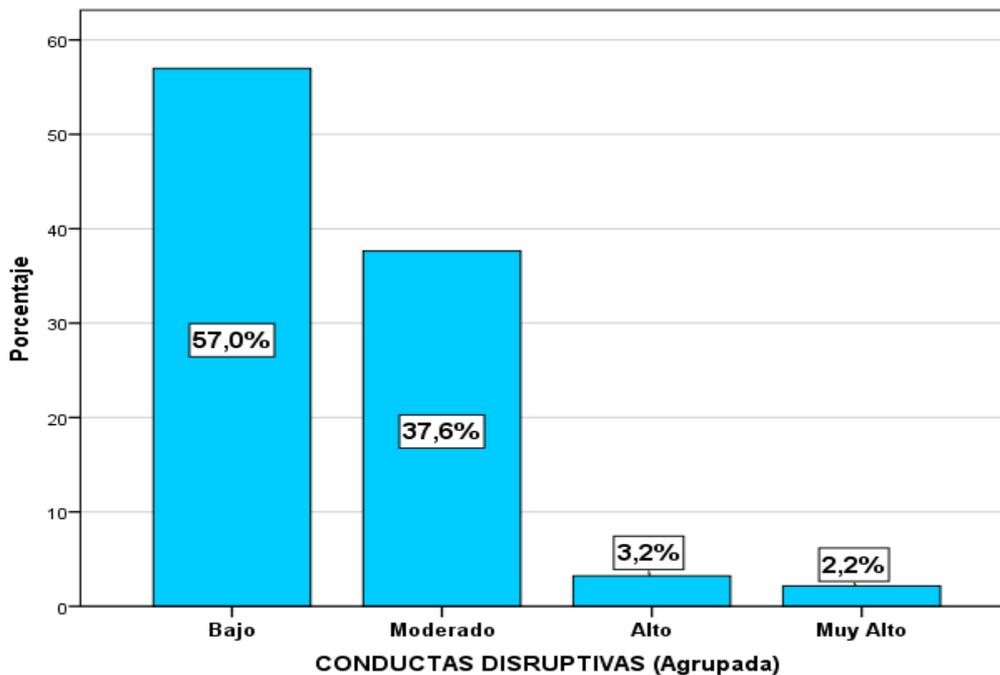
#### Hipótesis alterna específica 1:

- Los estudiantes del tercer grado de educación primaria presentan niveles bajos de conducta disruptiva en la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

Tabla 18:  
Niveles de Conducta Disruptiva

	Intervalo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	53	57,0	57,0
	Moderado	35	37,6	94,6
	Alto	3	3,2	97,8
	Muy Alto	2	2,2	100,0
	Total	93	100,0	

Figura 11:  
Niveles de Conducta Disruptiva



**Análisis e Interpretación:**

Considerando los resultados de la tabla 17 y figura 11, se acepta la hipótesis alterna específica 1, ya que el 57% de los estudiantes posee niveles bajos de conducta disruptiva, y el 37,6% de los estudiantes están dentro del nivel moderado sobre este tipo de conducta disruptiva. En conclusión, casi el 94,6% del total de estudiantes están dentro del nivel bajo y moderado de conductas disruptivas.

**HIPÓTESIS ESPECIFICA 2**

**Hipótesis nula específica 2:**

- Los estudiantes del tercer grado de educación primaria presentan niveles altos de déficit de atención en la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

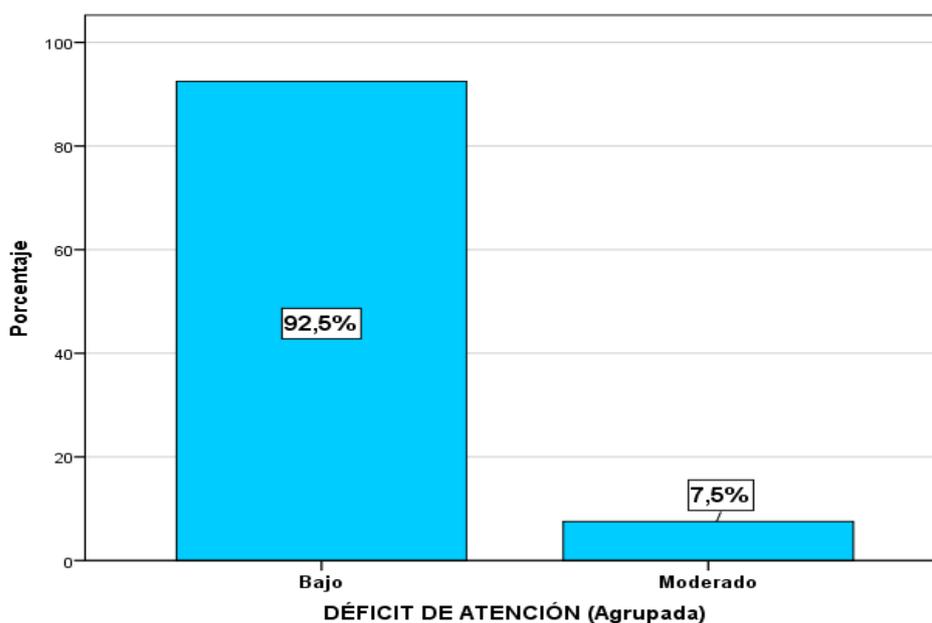
**Hipótesis alterna específica 2:**

- Los estudiantes del tercer grado de educación primaria presentan niveles bajos de déficit de atención en la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

Tabla 19:  
Déficit de atención (Agrupada)

		Intervalo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	[00 - 20[	86	92,5	92,5
	Moderado	[21 - 40[	7	7,5	100,0
	Total	[41 - 60[	93	100,0	

Figura 12:  
Déficit de atención (Agrupada)



**Análisis e Interpretación:**

Considerando los resultados de la tabla 18, se acepta la hipótesis alterna específica 2, ya que casi la totalidad de estudiantes con el 92,5% de los mismos posee niveles bajos de déficit de atención.

Solo existe un 7,5% de estudiantes posee niveles moderados de déficit de atención.

En conclusión, casi la totalidad de estudiantes están dentro del nivel bajo y moderado de déficit de atención.

### HIPÓTESIS ESPECIFICA 3

#### Hipótesis nula específica 3:

- El desacato al profesor no se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

#### Hipótesis alterna específica 3:

- El desacato al profesor se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

Tabla 20:

Tabla cruzada Desacato al profesor (Agrupada)\*Déficit de atención (Agrupada)

			Déficit de atención (Agrupada)	Desacato al profesor (Agrupada)
Rho de Spearman	Desacato al profesor (agrupado)	Coefficiente de correlación	1,000	<b>,077</b>
		Sig. (bilateral)	.	<b>,463</b>
		N	93	93
	DÉFICIT DE ATENCIÓN (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,077	1,000
		Sig. (bilateral)	,463	.
		N	93	93

#### Análisis e Interpretación

Los resultados de la prueba de hipótesis Rho de Spearman mostrados en la tabla 19, indican que:

- El valor de  $p = 0,463$  ; este valor es mucho mayor al criterio establecido de 0,05; en consecuencia, aceptamos la hipótesis nula (**H<sub>0</sub>**) y rechazamos la hipótesis alterna (**H<sub>a</sub>**), por lo tanto:

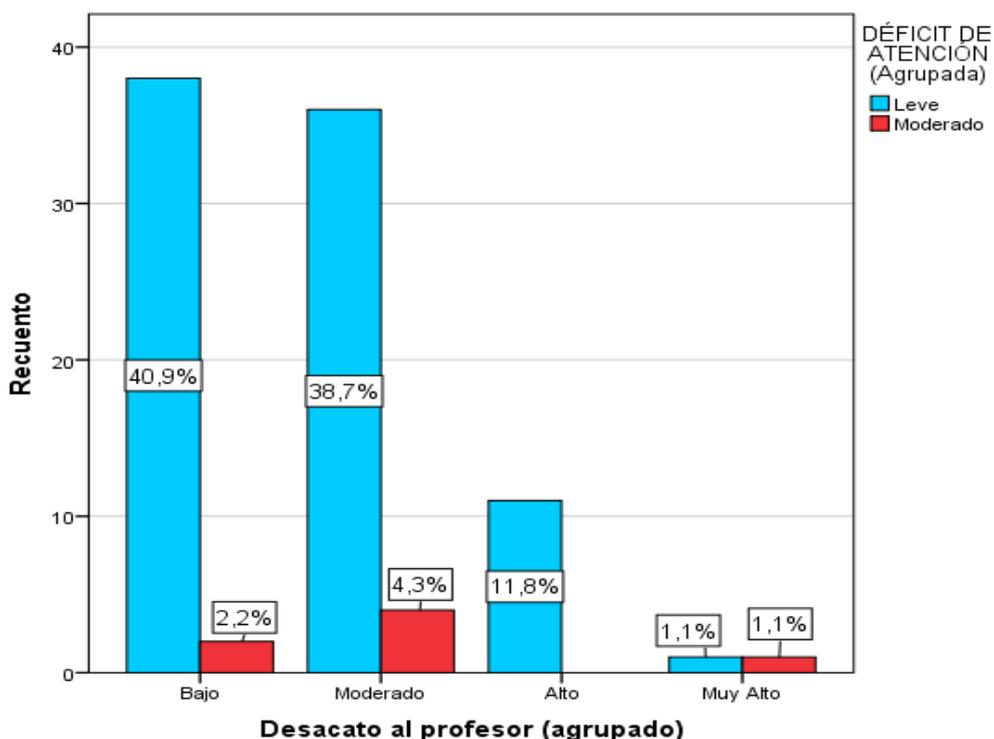
“El desacato al profesor **no** se relaciona significativamente al déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022”, por lo que no tampoco se considerara el valor de correlación.

Tabla 21:  
Prueba Rho de Spearman para la hipótesis específica 3

		Déficit de atención (Agrupada)			
		Bajo o Leve	Moderado	Total	
Desacato al profesor (Agrupada)	Bajo	Recuento	38	2	40
		% del total	40,9%	2,2%	43,0%
	Moderado	Recuento	36	4	40
		% del total	38,7%	4,3%	43,0%
	Alto	Recuento	11	0	11
		% del total	11,8%	0,0%	11,8%
	Muy Alto	Recuento	1	1	2
		% del total	1,1%	1,1%	2,2%
Total	Recuento	9	86	7	
	% del total	9,7%	92,5%	7,5%	

Figura 13:

Tabla cruzada Desacato al profesor (Agrupada)\*Déficit de atención (Agrupada)



### **Análisis e Interpretación**

Los resultados que se muestran en la tabla 20 y figura 13, muestran y corroboran los resultados de la prueba estadística Rho de Spearman, en ambas presentaciones específicamente se indica que:

- Existen 38 estudiantes que representan el 40,9% del total que tienen un bajo nivel de desacato al profesor y también un bajo nivel de déficit atencional.
- Así mismo, existen 36 estudiantes que representan a un 38,7% que poseen un nivel moderado en cuanto al desacato al profesor y que a la misma vez presenta nivel bajo o leve en déficit de atención.
- También existen 11 estudiantes que representan un 11,8% de los mismos y que presentan un nivel alto de desacato al profesor y que presentan nivel bajo de déficit de atención; por lo que;

Estos datos evidencian que el nivel de percepción sobre el desacato al profesor no necesariamente implica que el estudiante presente relación directa de déficit de atención.

### **HIPÓTESIS ESPECIFICA 4**

#### **Hipótesis nula específica 4:**

- El incumplimiento de tareas no se relaciona significativamente al déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

#### **Hipótesis alterna específica 4:**

- El incumplimiento de tareas se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022

Tabla 22:  
Prueba Rho de Spearman para la hipótesis específica 4

			Déficit de atención (Agrupada)	Incumplimiento de tareas (Agrupada)
Rho de Spearman	Incumplimiento de tareas (agrupado)	Coeficiente de correlación	1,000	,169
		Sig. (bilateral)	.	,106
		N	93	93
	DÉFICIT DE ATENCIÓN (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,169	1,000
		Sig. (bilateral)	,106	.
		N	93	93

### Análisis e Interpretación

Los resultados de la prueba de hipótesis Rho de Spearman mostrados en la tabla 21, indican que:

- El valor de  $p = 0,106$  ; un valor mucho mayor al criterio establecido de  $0,05$  ; en consecuencia, por lo que según los criterios de decisión aceptamos la hipótesis nula (**H<sub>0</sub>**) y rechazamos la hipótesis alterna (**H<sub>a</sub>**), por lo tanto:

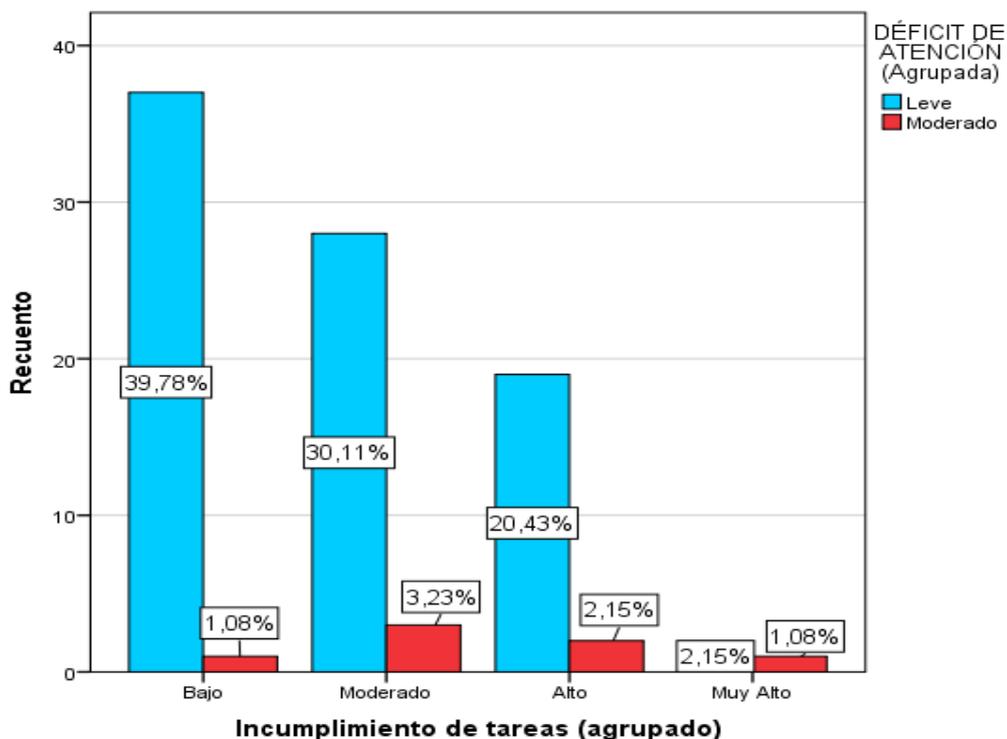
“El incumplimiento de tareas **no** se relaciona significativamente al déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022”, por lo que para esta prueba de hipótesis tampoco se considerara el valor de correlación.

Tabla 23:  
Tabla cruzada Incumplimiento de tareas (Agrupada)\*Déficit de atención (Agrupada)

		Déficit de atención (Agrupada)			
			Bajo o Leve	Moderado	Total
Incumplimiento de tareas (Agrupada)	Bajo	Recuento	37	1	38
		% del total	39,8%	1,1%	40,9%
	Moderado	Recuento	28	3	31
		% del total	30,1%	3,2%	33,3%
	Alto	Recuento	19	2	21
		% del total	20,4%	2,2%	22,6%
	Muy Alto	Recuento	2	1	3
		% del total	2,2%	1,1%	3,2%
Total	Recuento	9	86	7	
	% del total	92,5%	9,7%	7,5%	

Figura 14:

Tabla cruzada Incumplimiento de tareas (Agrupada)\*Déficit de atención (Agrupada)



### Análisis e Interpretación

Los resultados que se muestran en la tabla 22 y figura 14, muestran y corroboran los resultados de la prueba estadística Rho de Spearman; en ambas presentaciones específicamente se indica que:

- Existen 37 estudiantes que representan el 39,8% del total que presentan nivel bajo o leve de déficit de atención y a la misma vez presentan niveles bajos en cuanto al incumplimiento de tareas.
- Así mismo, existen 28 estudiantes que representan a un 30,1% que poseen un nivel bajo de déficit de atención y moderado en cuanto al incumplimiento de tareas.

- También existen 19 estudiantes que representan un 20,47% con nivel bajo de déficit de atención, pero que a su vez presentan nivel alto en cuanto al incumplimiento de tareas.

Estos datos evidencian que el incumplimiento de tareas no necesariamente es exclusivo al nivel de déficit de atención que presenten los estudiantes.

### HIPÓTESIS ESPECIFICA 5

#### Hipótesis nula específica 5:

- La interacción en el aula no se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

#### Hipótesis alterna específica 5:

- La interacción en el aula se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

Tabla 24:  
Prueba Rho de Spearman para la hipótesis específica 5

		Alteración en el aula (agrupado)		Déficit de atención (Agrupada)	
Rho de Spearman	Alteración en el aula (agrupado)	Coeficiente de correlación	1,000	,158	
		Sig. (bilateral)	.	<b>,129</b>	
		N	93	93	
	DÉFICIT DE ATENCIÓN (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,158	1,000	
		Sig. (bilateral)	,129	.	
		N	93	93	

## Análisis e Interpretación

Los resultados de la prueba de hipótesis Rho de Spearman mostrados en la tabla 23, indican que:

- El valor de  $p = 0,129$  ; un valor mucho mayor al criterio establecido de  $0,05$  ; en consecuencia, por lo que según los criterios de decisión se acepta la hipótesis nula (**H<sub>0</sub>**) y rechazamos la hipótesis alterna específica (**H<sub>a</sub>**), por lo tanto:

“La interacción en el aula **no** se relaciona significativamente al déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022”, por lo que para esta prueba de hipótesis tampoco se considerara el valor del nivel de correlación.

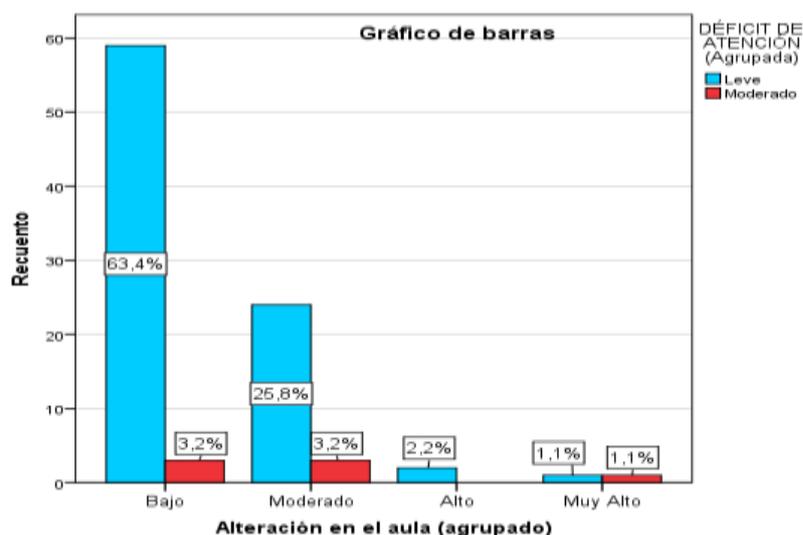
Tabla 25

Tabla cruzada Alteración en el aula (Agrupada)\*Déficit de atención (Agrupada)

		Déficit de atención (Agrupada)			
		Bajo o Leve	Moderado	Total	
Alteración en el aula (Agrupada)	Bajo	Recuento	59	3	62
		% del total	63,4%	3,2%	66,7%
	Moderado	Recuento	24	3	27
		% del total	25,8%	3,2%	29,0%
	Alto	Recuento	2	0	2
		% del total	2,2%	0,0%	2,2%
	Muy Alto	Recuento	1	1	2
		% del total	1,1%	1,1%	2,2%
Total		Recuento	86	7	93
		% del total	92,5%	7,5%	100,0%

Figura 15:

Tabla cruzada Alteración en el aula (Agrupada) \*Déficit de atención (Agrupada)



### Análisis e Interpretación

Los resultados que se muestran en la tabla 24 y figura 15, muestran y corroboran los resultados de la prueba estadística Rho de Spearman; en ambas presentaciones específicamente se indica que:

- Existen 69 estudiantes que representan el 63,4% del total, que presentan nivel bajo o leve de déficit de atención y a la misma vez poseen niveles bajos en cuanto a la alteración en el aula.
- Así mismo, existen 24 estudiantes que representan a un 25,8% que poseen un nivel bajo de déficit de atención y también un nivel de moderado en cuanto a la alteración en el aula.
- Por último, existe solo 3 estudiantes que representa un 3,3% que se encuentran en nivel bajo de déficit de atención y que se encuentran en niveles alto y muy alto de alteración en el aula.

Estos datos, así como en los anteriores evidencian que la alteración en el aula no necesariamente es exclusiva a estudiantes que presentan niveles altos de déficit de atención.

## DISCUSIÓN

El objetivo principal del presente trabajo fue el de determinar si existe relación o no entre las conductas disruptivas que presentan los estudiantes y el nivel de déficit de atención que existe en los estudiantes de tercer grado de primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano de Espinar; el cual no pudo ser corroborado ya que según los resultados obtenidos a través de la prueba estadística de Rho de Spearman indican que no existe suficiente evidencia que pueda establecer la relación entre ambas variables, con un  $p$  – valor hallado de 0,340 es decir, no existe relación significativa entre la conducta disruptiva y el déficit de atención en los estudiantes de la I.E. antes mencionado. En ese sentido podemos referir el siguiente:

Analizando el trabajo realizado por Fernández (2019), en el que investiga la relación entre conductas disruptivas y estilos de aprendizaje en 112 estudiantes del nivel primario, de edades que oscilan entre 10 y 12 años, empleando el diseño no experimental, con el que concluye que existe relación estadísticamente significativa de grado moderado positivo entre las Conductas Disruptivas y los Estilos de Aprendizaje, podemos afirmar que en relación al presente trabajo de investigación, no existen similitudes o concordancia respecto a sus resultados; al afirmar que las conductas disruptivas inciden en el estilo de aprendizaje es suponer que el incumplimiento de tareas o interrumpir continuamente en clase moldean la forma de aprendizaje que tienden a desarrollar los niños objeto de estudio, por lo que nuestra investigación refuta estos resultados; asimismo, el autor concluye sobre la variable estilos de aprendizaje, que predomina que predomina el aprendizaje visual seguido del aprendizaje analítico y por otro lado afirma que no se encontró relación entre el incumplimiento de tareas y estilo de aprendizaje manual, es decir el autor

busca indicios de vínculo entre estos estilos de aprendizaje con algunas conductas disruptivas, que conforme a la base teórica no encontramos argumentos positivos para tales afirmaciones, siendo la conducta disruptiva causa de muchos problemas de aprendizaje, no solo en el estudiante que propicia tales comportamientos, sino también en sus compañeros.

Por otro lado, podemos afirmar que existe concordancia del presente estudio con el realizado por Parra y Pizarro (2022), que tuvo como objetivo determinar la incidencia del comportamiento disruptivo en el rendimiento académico en 10 estudiantes del grado 5° grado de primaria, un trabajo de investigación de tipo cualitativo de análisis de casos, y diseño no experimental. Implícitamente al referirnos al rendimiento académico, estamos vinculando este concepto al déficit de atención, puesto que el déficit de atención en niveles altos esta estrechamente relacionado al rendimiento académico del estudiante. Ambos autores indican que existe un alto nivel de conductas disruptivas, en el que predomina la amenaza entre compañeros, la inseguridad en el aula, las burlas, el acoso y las agresiones físicas en menor medida; estos niveles y tipos de conductas disruptivas se relacionan con el rendimiento académico ya que confirman los autores que también existe un alto nivel de desinterés y desmotivación por el estudio, que son a su vez la fuente de los resultados académicos muy bajos que presentan los estudiantes objeto de investigación. Este resultado se vincula al presente estudio de forma implícita, ya que al encontrar en nuestra muestra de 97 estudiantes nivel bajo a moderado de conducta disruptiva en casi el 94% del total de estudiantes, es que no se ha podido corroborar si esta variable se relaciona al déficit de atención que presentan los estudiantes, acotando que el nivel de déficit de atención que presentan los estudiantes es también bajo en el 92,5%; es decir que casi no existe conductas

disruptivas ni déficit de atención en los estudiantes analizados, pero sin embargo existen pocos estudiantes que se encuentran con altos niveles de rendimiento académico.

Otro estudio que también obtiene los mismos resultados al anterior es el realizado por Santiago (2020) en el que busca conocer la interrelación del comportamiento disruptivo y el aprendizaje significativo, con la diferencia que los cuestionarios son dirigidos a 73 docentes de educación primaria, pero que también es un estudio de diseño no experimental; las conclusiones guardan relación con el trabajo realizado por Parra y Pizarro (2022) ya que concluye afirmando que existe correlación negativa leve entre los comportamientos disruptivos y el aprendizaje significativo en los estudiantes de nivel primario con un valor de sig. bilateral=  $0,001 < 0,01$ ;  $Rho = -0,387$ . Además, afirma también que existe relación inversa entre el déficit de atención y el aprendizaje significativo, es decir a mayor nivel de déficit de atención, menor será el aprendizaje significativo. Resultados que se apegan al marco teórico analizado e diferentes investigaciones.

De la misma forma, aunque no son investigaciones que coincidan en realizar estudios sobre las mismas variables, existe cierta concordancia con el estudio realizado por Paro y Samanez (2019) de tipo correlacional en 21 estudiantes de 5 años sobre la conducta disruptiva y su influencia en el rendimiento académico, cuya conclusión principal corrobora la correlación lineal negativa, pero muy débil, con un nivel de significancia de 0.974 entre las conductas disruptivas y el rendimiento académico. Ambos autores manifiestan que el 25% de estudiantes presentan comportamiento de acoso hacia otros niños y que existe un porcentaje similar de 28% que tienen rendimiento académico muy bajo; esta conclusión del autor indica

claramente que los estudiantes que presentan altos niveles de conducta disruptiva son aquellos que también tienen rendimiento académico bajo; aclarando que al existir estudiantes con niveles alto de conducta disruptiva, permite analizar su nivel de rendimiento académico.

Así mismo, existe coincidencias con todos los estudios realizados en cuanto a la presencia o padecimiento de conductas negativas en los estudiantes de E.B.R., al respecto, Torres (2020) en su investigación de tipo cualitativo de estudio de casos sobre las conductas disruptivas en estudiantes de enseñanza básica en 29 estudiantes de 9 a 10 años, afirma que el principal tipo de conducta disruptiva que existe en los estudiantes o que se da con mayor frecuencia es el hablar en clase, hacer ruidos molestos y no hacer caso al profesor, y que estos dependen de los intereses y motivaciones que cada estudiante tiene por el curso o asignatura. En el presente estudio, la conducta disruptiva que mayor incidencia tiene son las alteraciones en el aula, seguido del desacato al profesor y finalmente el incumplimiento de tareas.

En esa misma línea, Ormachea (2020), afirma y concluye que no existe diferencia significativa de las conductas disruptivas ni las conductas agresivas entre los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de dos instituciones educativas secundarias. Es decir, que las conductas disruptivas se dan en todo tipo de escenarios, estos pueden ser sus hogares, sus colegios y otros ámbitos, ya sean rurales, urbanos, públicos o privados; quizás solo varía en nivel de incidencia, mas no si existe o no. Sin embargo, las conductas disruptivas pueden tener repercusiones desfavorables en otras variables intervinientes como el logro de aprendizajes que a su vez tienen diferentes causales.

Es importante manifestar que la no existencia de relación entre la variable conducta disruptiva y déficit de atención pueda estar asociado a una variedad de factores como puede ser la genética, el entorno familiar, el estrés, los problemas emocionales y las dificultades de aprendizaje. En ese sentido se podría considerar y sugerir realizar estudios longitudinales que sigan a niños con conducta disruptiva a lo largo del tiempo, analizando factores como la historia familiar, la salud mental y el rendimiento académico para determinar posibles correlaciones y diferencias.

Al centrarse en cómo la conducta disruptiva no se relaciona necesariamente con el déficit de atención, se podría contribuir a una comprensión más completa de los factores que influyen en el desarrollo del comportamiento problemático en los niños y adolescentes, lo que podría tener implicaciones significativas en la práctica psicológica y educativa como por ejemplo el desarrollo infantil y diseñarse programas de intervención o tratamiento en niños con problemas de comportamiento en entornos escolares y familiares.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones que se presentan a continuación son en función a los resultados hallados a través del análisis estadístico producto de la recolección de datos a través de los instrumentos de investigación y según los objetivos propuestos en la investigación:

**PRIMERA:** La conducta disruptiva no tiene relación significativa con el déficit de atención en estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022”, por lo que no se considerara el valor de correlación”.

Esta conclusión es en base a la prueba estadística Rho de Spearman que muestra un resultado del p – valor igual a 0,340; al 95% de confianza y el 5% de error máximo permisible. Los resultados muestran así mismo que la mayoría de estudiantes presenta un bajo nivel de déficit de atención, y en la misma medida estos estudiantes tienen de bajo a moderado nivel de conductas disruptivas, es decir no muestran niveles altos en cuanto a indisciplina, mal comportamiento, interrupciones abruptas en el proceso de enseñanza aprendizaje ni otros comportamientos negativos.

**SEGUNDA :** Se acepta la hipótesis alterna específica 1, es decir, los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano no presentan niveles altos de conducta disruptiva, ya que el 57% de los estudiantes posee niveles bajos de este tipo de conductas, y el 37,6% de los estudiantes están dentro del nivel moderado. En conclusión, casi el 94,6% del total de estudiantes están dentro del

nivel bajo y moderado de conductas disruptivas. Por lo que se afirma, que según la percepción de los estudiantes la indisciplina dentro del aula es muy escasa, así como el mal comportamiento, las conversaciones mientras las clases son explicadas, los gritos y el hecho de caminar o pararse sin permiso son hechos poco frecuentes dentro del salón de clases.

**TERCERA** : Se acepta la hipótesis alterna específica 2, ya que casi la totalidad de estudiantes con el 92,5% de los mismos posee niveles bajos de déficit de atención. Solo existe un 7,5% de estudiantes posee niveles moderados de déficit de atención. Es decir, según la aplicación del instrumento de investigación, casi la totalidad de estudiantes no presenta problemas relacionados al déficit de atención. Estos estudiantes en raras ocasiones presentan problemas para enfocar y mantener la atención en las explicaciones del profesor o en realizar las actividades que les permitan aprender, presentan gran dificultad para concentrarse, así mismo, escasas veces estos estudiantes se ven alterados por otros sub procesos que les permita enfocarse, ejecutar o sostener la atención en lo que verdaderamente les favorece a aprender

**CUARTA** : El desacato al profesor no se relaciona significativamente al déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022. Esta conclusión es en base a la prueba estadística Rho de Spearman que muestra un resultado del p – valor igual a 0,463; con el 95% de confianza y el 5%

de error máximo permisible. Estos resultados muestran así mismo que la mayoría de estudiantes presenta bajos niveles de déficit de atención, y en la misma medida estos estudiantes tienen de bajo a moderado nivel de desacato al profesor, es decir, el nivel de percepción sobre el desacato al profesor no necesariamente implica que el estudiante presente relación directa de déficit de atención.

**QUINTO** : El incumplimiento de tareas no se relaciona significativamente al déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022. Esta conclusión es en base a la prueba estadística Rho de Spearman que muestra un resultado del p – valor igual a 0,106; al 95% de confianza y el 5% de error máximo permisible. Estos datos evidencian que el incumplimiento de tareas no necesariamente es exclusivo al nivel de déficit de atención que presenten los estudiantes, sino que puede ser atribuido también a otras causas.

**SEXTA** : La interacción en el aula no se relaciona significativamente al déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022. Esta conclusión es en base a la prueba estadística Rho de Spearman que muestra un resultado del p – valor igual a 0,129; con el 95% de confianza y el 5% de error máximo permisible. Los resultados evidencian que la alteración en el aula no necesariamente es exclusiva a estudiantes que presentan niveles altos de déficit de atención.

## SUGERENCIAS

**PRIMERA:** Fortalecer la sana convivencia y el respeto entre todos, sobre todo dentro del aula, por ello es necesario implementar talleres participativos que sensibilicen y estimulen una sana convivencia, previniendo de esta forma el comportamiento disruptivo en los estudiantes y docentes de la institución educativa, otra finalidad no menos importante es minimizar problemas de índole social y que evitando este tipo de comportamientos puedan coadyuvar en el logro de aprendizajes.

**SEGUNDA:** En relación a los resultados de la aplicación de instrumentos se ha visto que el nivel de conductas agresivas y déficit de atención es bajo o leve en los estudiantes de tercer grado de primaria, por lo que se sugiere mantener este nivel a través de dinámicas de interacción, convivencia y fortalecerlo a través del taller sugerido en el anterior párrafo.

**TERCERA:** Afianzar y mejorar la coordinación con el área de tutoría de la institución educativa Ricardo Palma para los estudiantes que presenten altos niveles de conductas disruptivas y de ser posible con instituciones externas que puedan dar atención especializada a cada estudiante y de ser necesario a la familia con el propósito de mejorar el comportamiento del estudiante y en consecuencia el logro de los objetivos y propósitos de aprendizaje, como también mejorar su calidad de vida.

**CUARTA:** Se sugiere a las autoridades educativas del MINEDU, DREC y la UGEL trabajar conjuntamente con los docentes, padres de familia para minimizar las conductas disruptivas que se encuentra dentro de la Institución educativa, dentro del hogar y ámbito social, realizando un plan de apoyo al comportamiento de los estudiantes tanto en lo grupal (escuelas de padres)

como individual con especialistas referidos en el área (Psicólogos) para así tener logros satisfactorios en su aprendizaje de cada estudiante.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, E. y De la Torre, C. (2019). Metodología de la investigación científica. Un aprender a investigar. 1ra Edición. Editorial MOSHERA SRL. Lima.
- American Academy of Pediatrics. Problemas de salud. Healthy Children.org
- Beltrán, J. A. (2002). Enciclopedia de Pedagogía. España.
- Cabrera M y Ochoa K. (2010). Estudio del impacto de las Conductas Disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases. Universidad de Cuenca. Tesis de pregrado.
- Castro, N. (2014). Factores determinantes de conductas disruptivas y su incidencia en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales en los estudiantes de la Unidad Educativa “Pedro Vicente Maldonado” de la Parroquia Pimocha, Cantón Babahoyo, Provincia Los Ríos. Tesis para optar el grado de Magister en Docencia y Currículo. Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.
- Cruz-Márquez, I., González Hernández, D. J., Hernández Acosta, A., Martínez Martínez, C. E., & Cano Estrada, E. A. (2018). Trastorno de hiperactividad y déficit de atención. XIKUA Boletín Científico De La Escuela Superior De Tlahuelilpan, 6(12). <https://doi.org/10.29057/xikua.v6i12.3204>
- Farré, A., & Narbona, J. (2003). Edah. Evaluación del trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Madrid, Spain: TEA. <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/edah-escala-para-laevaluacion-del-tdah-en-ninos-de-6-a-12-anos-en-que-consiste.html>
- Fernández M. (2019). Conductas disruptivas y estilos de aprendizaje en estudiantes del nivel primario de una Institución Educativa estatal de la provincia de Ferreñafe. Tesis para optar el título profesional de licenciada en Psicología. Universidad Señor de Sipán.

Ferran, V. (2010). SOS BULLYNG Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia (2da Ed). España.

Fuentelsaz C. (2004). Cálculo del tamaño de la muestra.

García A. (2012). Déficit de atención con o sin hiperactividad en alumnos del nivel primario de una institución educativa de Ventanilla. Universidad San Ignacio de Loyola. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Educación con mención en Aprendizaje y Desarrollo Humano. Lima Perú.

Gómez, M., & Cuña, A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. Educação Por Escrito, 8(2), p. 278 - 293.

Gómez, M., y Serrats, M. (2015). Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en clase. Madrid. España: Narcea S.A. Ediciones.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. México D.F.: McGRAW-HILL .

Jurado P. y Justiniano M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. Artículo científico. Universidad Autónoma de Barcelona y Cooperación Técnica Alemana de Bolivia. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6232360.pdf>.

Matronas, P. (2004). Cálculo del tamaño de la muestra. Ediciones Fuentelsaz pp. 5-13

Mendoza M. (2016) ¿Qué es el trastorno por déficit de atención? Editorial Trillas México.

Mendoza, M. (2016) ¿Qué es el trastorno por déficit de atención? Editorial Trillas México. <https://www.redalyc.org/pdf/4758/475847405007.pdf>

- Ministerio de Educación de Chile (2009). Déficit Atencional. Guía para su comprensión y desarrollo de estrategias de apoyo, desde un enfoque inclusivo, en el nivel de Educación Básica. RPI 186554. ISBN 978-956-292-264-7
- Mondragón, B. (2014). Uso de la Correlación de Spearman. *Movimiento Científico* 8: 98-104. doi:10.33881/2011-7191.mct.-08111
- Moreno J., Cervelló E., Martínez C., & Alonso N. (2007). Los comportamientos de disciplina e indisciplina en educación física. *Revista Iberoamericana De Educación*, 44, 167-190. <https://doi.org/10.35362/rie440746>
- Navarro, J. (mayo, 2015). Definición de Disruptivo. Definición ABC. Desde <https://www.definicionabc.com/general/disruptivo.php>. Definición ABC <https://www.definicionabc.com/general/disruptivo.php>
- Neuman, W. (2009). *Métodos de investigación social: enfoques cualitativos y cuantitativos*. Séptima edición, Editorial Pearson Education, Chandler.
- Ocaña L. (2017). "Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en el área de comunicación en estudiantes del V ciclo de primaria de la Institución Educativa Privada "Nuestra Señora de la Merced". Huacho. Tesis para optar el grado académico de Magister en Psicología Educativa". Universidad Cesar Vallejo.
- Ormachea Y. (2020). *Conductas disruptivas en estudiantes de II.EE. secundarias de Cusco -2020*. Tesis optar el título de Licenciada en Psicología. Universidad Autónoma de Ica.
- Paro T. y Samanez M. (2019). "Conductas disruptivas y su influencia en el rendimiento académico de los niños de 5 años de la I.E.I. N° 90 del distrito

de Santiago provincia Cusco. Tesis para optar el título de licenciadas en Educación. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Parra, B. y Pizarro, C. (2022). Incidencia del comportamiento disruptivo en el rendimiento académico de los estudiantes de Básica Primaria. Trabajo para optar el título de magister en educación. Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia.

Pérez J. y Gardey A. (2012). Definición de déficit de atención. Disponible en <https://definicion.de/deficit-de-atencion/>

Pérez R. (2008) Lectura inicial y psicología. Editorial Universidad Católica de Chile, Santiago– Chile.

Pérez, A., y Cruz, J. (2013). Conceptos de condicionamiento clásico en los campos básicos y aplicados. Interdisciplinaria. Revista de Psicología y Ciencias Afines, (2), 205-227.

Quintana, I. (2011). Conductas-disruptivas. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/61525415/Conductas-disruptivas>.

Ramírez M. (2018). El déficit de atención y el aprendizaje significativo de los niños de cuatro años del nivel inicial de la Institución Educativa Particular “Genkids”, Pueblo Libre, 2018. Universidad Alas Peruanas. Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Educación Inicial.

Reátegui, G. (1999). Estrategias de Comprensión Lectora. Editorial Síntesis – Madrid España.

Santiago, S: (2020). Conducta disruptiva y aprendizaje significativo en estudiantes de nivel primario de la Institución Educativa N° 3024 “José Antonio Encinas” San Martín de Porres, 2020. Tesis para optar el grado académico de Maestra en Administración de la Educación. Universidad Cesar Vallejo.

Taylor, E. (2000). *El niño hiperactivo*. Editorial Edaf. Madrid.

Torres L. (2020). "Estudio de caso sobre las conductas disruptivas en estudiantes de enseñanza básica". Tesis presentada en la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción para optar al grado de Licenciado en Educación. Concepción Chile.

Watson, J. & McDougall, W. (1947). *El Conductismo*. Buenos Aires: Médico quirúrgica.

# **ANEXOS**

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Conducta disruptiva y déficit de atención en estudiantes de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES DE INVESTIGACIÓN
¿Cómo es la relación de la conducta disruptiva con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022?	Determinar la relación de la conducta disruptiva y el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.	La conducta disruptiva se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.	<b>VARIABLE 1:</b> Conducta disruptiva  <b>Dimensiones</b>
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desacato al profesor</li> <li>• Incumplimiento de tareas</li> <li>• Alteración en el aula</li> </ul> <b>VARIABLE 2:</b> Déficit de atención  <b>Dimensiones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsividad</li> <li>• Hiperactividad</li> <li>• Trastornos emocionales</li> <li>• Control atencional</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el nivel de conducta disruptiva que presentan los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022?</li> <li>• ¿Cuál es el nivel de déficit de atención que presentan los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022?</li> <li>• ¿Qué relación existe entre el desacato al profesor con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022?</li> <li>• ¿Qué relación existe entre el incumplimiento de tareas con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar cuál es el nivel de conducta disruptiva que presentan los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.</li> <li>• Reconocer cuál es el nivel de déficit de atención que presentan los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022</li> <li>• Determinar la relación del desacato al profesor con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.</li> <li>• Determinar la relación del incumplimiento de tareas con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes del tercer grado de educación primaria presentan niveles bajos de conducta disruptiva en la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.</li> <li>• Los estudiantes del tercer grado de educación primaria presentan niveles bajos de déficit de atención en la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022</li> <li>• El desacato al profesor se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022</li> <li>• El incumplimiento de tareas se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación</li> </ul>	

<p>2022?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué relación existe entre la alteración en el aula con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022?</li> </ul>	<p>primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la relación de la alteración en el aula con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.</li> </ul>	<p>primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La alteración en el aula se relaciona significativamente con el déficit de atención de los estudiantes del tercer grado de educación primaria de la I.E. Ricardo Palma Soriano, Espinar 2022.</li> </ul>	
MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
<p><b>MÉTODO:</b></p> <p>Cuantitativo</p> <p><b>DISEÑO:</b></p> <p>No experimental</p> <p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b></p> <p>Tipo básico</p>	<p><b>POBLACIÓN:</b></p> <p>Estudiantes de tercer grado de educación primaria</p> <p><b>MUESTRA:</b></p> <p>97 estudiantes de tercer grado de educación primaria</p>	<p><b>TECNICA:</b></p> <p>La entrevista</p> <p><b>INSTRUMENTO:</b></p> <p>El instrumento a emplearse es el cuestionario.</p>	

## Anexo 02: Instrumentos de investigación

### Instrumento e investigación No 01 – Conducta disruptiva

#### ESCALA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS – CDIS

A continuación, se presenta una serie de afirmaciones referidas a diferentes aspectos de tu vida, tendrás que leer cada una de ellas y marcar con un aspa que tan acuerdo o en desacuerdo estas con ellas. Recuerda que no hay respuestas correctas o incorrectas.

Nunca	Casi Nunca	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4

ÍTEMS		Nunca	Casi Nunca	Casi siempre	Siempre
1.	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	Incumplo con lo que el profesor me indica.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	Suelo conversar con mi compañero cuando estoy en clase.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	Evito terminar las actividades de clase a tiempo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	Me molesta recibir indicaciones del profesor.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	Durante los trabajos de grupo evito participar.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.	Ignoro con las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajo en el aula.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.	Evito seguir órdenes del profesor.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13.	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14.	Incumplo en traer el material necesario para la clase.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15.	Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16.	Hablo cuando el profesor está explicando la clase.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17.	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18.	Contesto mal ante una indicación del profesor.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19.	Me cambio de asiento durante la hora de clase.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20.	Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21.	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22.	Levanto el tono de voz al profesor.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23.	Camino por el aula a la hora de clase.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24.	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25.	Hago bromas relacionadas al profesor.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26.	Realizo bromas a mis compañeros durante las clases.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27.	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28.	Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de la clase.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29.	Utilizo el celular en momento de la clase.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30.	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

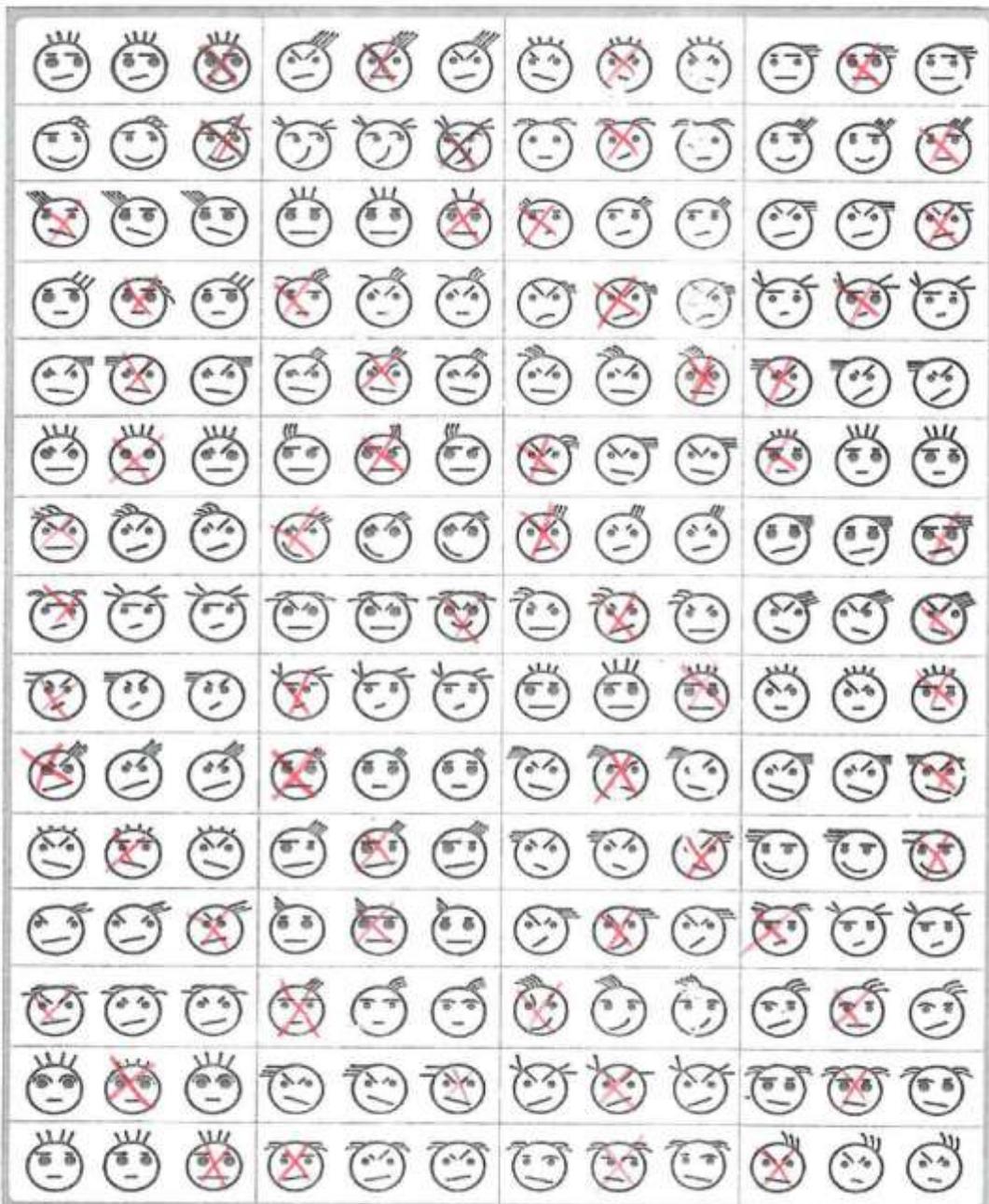
Gracias por tu participación y apoyo.

### Instrumento de investigación No 02 – Déficit de atención

#### TEST DE CARAS – DÉFICIT DE ATENCIÓN

Apellidos y Nombres: Adriana D. Anahi Paucasa  
Fecha de nacimiento: 9/12/2013 Edad: 4 sexo: Femenino  
Centro Educativo: P.P.S. Grado: 3.º  
Fecha de aplicación: 29/11/2019

ESPERE LA SEÑAL DE COMIENZO



Gracias por tu apoyo.

57/60

### Anexo 03: Baremos para cada variable de investigación

#### BAREMOS DE LA VARIABLE 1: CONDUCTA DISRUPTIVA

Niveles de Conducta disruptiva	Baremos o Rangos
Bajo	[30 - 52[
Moderado	[53 - 75[
Alto	[76 - 98[
Muy Alto	[99 - 120]

Baremos o rangos por DIMENSIÓN			
Niveles	Desacato al profesor	Incumplimiento de tareas	Alteración en el aula
Bajo	[9 - 15[	[6 - 10[	[15 - 25[
Moderado	[16 - 22[	[11 - 15[	[26 - 36[
Alto	[23 - 29[	[16 - 20[	[37 - 48[
Muy Alto	[30 - 36]	[21 - 24]	[49 - 60]

#### BAREMOS DE LA VARIABLE 1: CONDUCTA DISRUPTIVA

Niveles de Déficit de atención	Baremos o Rangos
Bajo	[00 - 20[
Moderado	[21 - 40[
Alto	[41 - 60[

Baremos o rangos por DIMENSIÓN				
Niveles	Impulsividad	Hiperactividad	Trastornos emocionales	Control atencional
Bajo	[0 - 5[	[0 - 5[	[0 - 5[	[0 - 5[
Moderado	[6 - 10[	[6 - 10[	[6 - 10[	[6 - 10[
Alto	[11 - 15[	[11 - 15[	[11 - 15[	[11 - 15[

## BAREMO DE LA VARIABLE 1: RENDIMIENTO ACADÉMICO

### Anexo 04: Carta de aceptación de aplicación de instrumentos



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR  
**PRIMARIA - SECUNDARIA**



---

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 052- 2022 - 1E.56207 RPS**

Espinar, 06 de septiembre de 2022.

Visto, la petición presentada por parte de la estudiante COLQUE UMIRE Silvia, donde solicita permiso para realizar trabajo de investigación sobre "CONDUCTA DISRUPTIVA Y DEFICIT DE ATENCION EN LOS NIÑOS" con los terceros grados del nivel primaria de la Institución Educativa.

**CONSIDERANDO:**

Que, en conformidad a la Ley General de Educación N°28044, y su reglamento D.S.011-2012, Art. 40, referido a la investigación e innovación educativa y estando a alcance de las normas legales vigentes.

**SE RESUELVE:**

1° AUTORIZAR el trabajo de investigación en la Institución Educativa con los estudiantes de los terceros grados primaria, sobre "CONDUCTA DISRUPTIVA Y DEFICIT DE ATENCION EN LOS NIÑOS DE LA LE".

2° La presente queda registrada en el libro de recepción de la Institución Educativa de mi representada, a las que me remito en caso necesario.

**REGÍSTRESE COMUNIQUESE**

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
14 DE SETIEMBRE DE 2022  
RICARDO PALMA BORGARE  
Prof. Ricardo Eduardo Lima  
DUS DIRECTOR PRIMARIA

## Anexo 05: Resolución de Inscripción de tema y Asesor



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
 FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
 ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN  
 "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



### RESOLUCIÓN-D-Nº-3509-2022 -FEDvCs.C-UNSAAC

Cusco, 22 de setiembre del 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO;

Visto el expediente 457003 y 456999, respectivamente presentado por los (as) Bachilleres: SILVIA, COLQUE UMIRE y RUTH KATERIN, SOTO ESPINOZA, de la Escuela Profesional de Educación Primaria respectivamente, solicitando INSCRIPCIÓN DE TEMA DE TESIS y NOMBRAMIENTO DE ASESOR del plan de tesis intitulado: CONDUCTA DISRUPTIVA Y DÉFICIT DE ATENCIÓN EN NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. RICARDO PALMA SORIANO, ESPINAR 2022. Para optar al TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA.

#### CONSIDERANDO:

Que, por RESOLUCIÓN N° CU- 330 - 2020-UNSAAC de fecha 01 de octubre de 2020, el Consejo Universitario Aprueba, el Plan de Lineamientos de Adaptación Virtual para el Proceso de Inscripción de Proyectos de Investigación y Sustentación de Tesis Virtual - Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación;

Que, en el numeral VIII. SOBRE LA INSCRIPCIÓN DE TEMA DE TESIS Y NOMBRAMIENTO DEL ASESOR, se establece el procedimiento para atención de los bachilleres que realizaron estudios o fueron admitidos antes del 10 de julio de 2014:

- a. El bachiller cumple con la presentación del trámite de inscripción del tema de tesis, llenando el formulario virtual y adjuntando en formato PDF la constancia de pago por derechos de trámite y la carta de aceptación del asesor.
- b. Haciendo uso del correo institucional de estudiante, envía la constancia de trámite administrativo realizado, el archivo digital del proyecto de tesis (formato PDF), la carta de aceptación del asesor, al siguiente correo institucional de la dirección de investigación: [investigacioneducacioncomunicacion@unsaac.edu.pe](mailto:investigacioneducacioncomunicacion@unsaac.edu.pe)
- c. El administrado realiza el seguimiento del proceso de evaluación del proyecto de tesis presentado, con el director de investigación, a través del correo institucional de la dirección de investigación.
- d. El proyecto de tesis es evaluado por una comisión de investigación, integrada por el director de la unidad de investigación y un profesor ordinario de la escuela profesional al que corresponde el bachiller usuario. (el profesor integrante es designado por el director de la unidad).
- e. De estar aprobado el proyecto de tesis, se remite el informe de aprobación (archivo PDF) a la secretaria de la Facultad para la emisión de la resolución de inscripción del tema de tesis y nombramiento del asesor (a).



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**  
**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**



**Que**, el trabajo de investigación requiere de un profesor responsable, encargado de conducir al Egresado en la culminación del trabajo de Tesis, proponiendo los (as) solicitantes el asesoramiento del **Dr. EDWARDS JESÚS AGUIRRE ESPINOZA** quien, a su vez mediante **CARTA DE ACEPTACIÓN**, aprueba dicho asesoramiento;

**Que**, al contar con la aprobación de la Comisión Evaluadora de los Proyectos de Tesis de Pre Grado presidido por el **Dr. EDWARDS JESÚS AGUIRRE ESPINOZA**, y dictamen correspondiente de fecha **19-09-2022**; y

**Estando**, a las consideraciones señaladas y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto Universitario a este Decanato;

**RESUELVE:**

**PRIMERO.** - **NOMBRAR** como **ASESOR**, al **Dr. EDWARDS JESÚS AGUIRRE ESPINOZA**; del trabajo de Tesis: **CONDUCTA DISRUPTIVA Y DÉFICIT DE ATENCIÓN EN NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. RICARDO PALMA SORIANO, ESPINAR 2022**. Quien deberá informar periódicamente sobre el avance del trabajo de Tesis en mención.

**SEGUNDO.** - **AUTORIZAR LA INSCRIPCIÓN DEL TEMA DE TESIS**, en mención presentado por los (as) Bachilleres; **SILVIA, COLQUE UMIRE** y **RUTH KATERIN, SOTO ESPINOZA**, de la Escuela Profesional de Educación, para optar al Título Profesional de Licenciado (a) en Educación: Especialidad Educación Primaria.

**TERCERO.** - **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente Resolución en las Instancias correspondientes a la Facultad.

**REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
 FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

.....  
**Dr. LEONARDO CHILE LETONA**  
 DECANO

**Anexo 06: Base de datos de la investigación**

**Cuestionario de Conductas disruptivas**

	P3	P6	P9	P12	P15	P18	P20	P22	P24	P2	P5	P8	P11	P14	P17	P1	P4	P7	P10	P13	P16	P19	P21	P23	P25	P26	P27	P28	P29	P30	TOTAL
1	2	1	1	3	1	2	1	3	2	3	4	3	1	2	1	2	1	4	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	51
2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	40
3	1	1	1	1	4	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	40
4	1	1	1	1	1	3	1	2	2	2	1	2	1	3	1	1	1	2	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	42
5	3	2	4	4	1	2	2	1	4	3	4	3	2	3	3	2	1	2	3	2	2	4	3	4	2	3	2	1	3	2	77
6	1	1	1	1	4	1	2	1	1	1	1	3	1	1	2	3	1	1	1	3	3	1	3	1	1	2	1	3	1	1	48
7	4	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	3	1	4	1	3	2	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	53
8	4	2	2	4	1	1	1	1	2	4	4	3	1	1	1	3	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	55
9	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	37
10	2	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	4	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44
11	2	1	4	4	1	1	1	1	4	4	3	2	1	2	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	51
12	4	1	1	1	4	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	4	4	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	49
13	2	1	4	4	1	4	2	3	1	3	4	2	2	4	1	3	3	2	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	61
14	1	1	4	1	3	1	1	1	1	3	1	4	2	2	1	4	2	4	2	2	1	1	1	1	2	4	4	1	1	1	58
15	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	4	1	1	1	1	1	39
16	1	1	1	1	3	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	38
17	4	1	4	1	1	1	2	4	4	2	4	3	1	1	1	1	1	4	1	1	4	1	2	4	1	1	1	2	4	3	65
18	3	4	3	4	1	3	1	1	3	2	1	2	1	4	4	2	2	4	4	4	3	4	1	2	1	2	1	2	1	3	73
19	1	1	1	1	1	2	1	2	3	4	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	39
20	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	38
21	4	4	1	4	1	1	4	1	1	4	4	4	4	4	4	1	2	3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	62
22	1	1	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	36
23	1	1	1	1	3	3	1	1	1	2	4	4	1	1	1	1	3	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	45
24	1	1	1	1	4	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	38
25	1	1	3	1	4	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	45
26	3	1	1	1	3	3	1	1	1	2	1	4	1	1	1	1	4	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
27	3	1	2	3	3	3	2	1	1	3	3	4	3	3	2	1	2	4	2	1	1	3	3	2	1	1	1	1	1	1	62
28	2	1	4	2	1	3	2	1	3	3	3	2	4	1	1	2	3	4	2	3	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	61
29	2	1	3	1	4	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	4	3	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	49
30	3	1	3	4	1	3	2	2	2	1	2	3	2	3	1	1	1	3	1	2	3	2	3	1	1	2	1	2	1	1	58
31	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	35
32	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	2	2	4	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	44
33	1	1	1	1	3	2	2	1	2	1	2	3	3	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	47
34	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	3	1	2	2	1	1	4	1	2	2	3	1	2	2	3	2	1	1	1	1	50
35	3	1	2	4	3	3	1	1	4	2	4	3	3	3	1	2	3	2	3	3	2	1	2	3	1	2	1	3	1	1	68
36	1	1	1	4	1	3	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	47
37	4	1	4	4	4	3	1	1	4	2	4	4	3	2	1	2	3	3	3	3	2	1	3	2	1	2	1	3	1	3	75
38	1	1	2	1	2	2	2	1	3	3	3	2	2	1	1	1	3	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	46
39	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	3	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	41
40	4	1	1	4	2	3	1	2	4	3	2	4	4	2	3	2	1	4	3	4	2	1	2	2	4	1	1	1	2	1	71

40	4	1	1	4	2	3	1	2	4	3	2	4	4	2	3	2	1	4	3	4	2	1	2	2	4	1	1	1	2	1	71	
41	1	1	2	1	3	1	1	3	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	38	
42	1	2	2	3	2	1	1	1	4	1	3	1	2	2	1	3	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	51	
43	4	4	3	4	4	3	1	1	4	4	2	4	1	4	1	2	3	4	2	3	3	1	4	3	1	2	1	1	1	1	76	
44	1	1	1	4	4	1	1	1	1	3	3	1	2	2	1	2	1	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	47	
45	4	1	4	4	1	3	1	4	3	3	3	4	3	4	1	1	1	4	1	4	4	2	3	4	1	1	1	1	2	2	75	
46	1	1	2	1	4	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	4	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	43	
47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	35
48	4	1	2	3	4	4	2	3	1	1	1	2	2	3	4	1	1	2	2	4	3	2	3	1	1	2	1	2	1	1	64	
49	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	38	
50	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	35	
51	1	4	2	1	4	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	40	
52	2	1	2	1	3	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	42	
53	2	1	2	1	3	1	1	2	1	3	3	2	3	1	1	2	1	3	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	47	
54	3	4	1	1	1	2	1	1	1	1	1	4	1	3	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	48
55	3	2	1	1	1	3	1	3	1	4	1	3	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	3	1	2	1	2	50	
56	4	3	2	4	1	1	4	1	4	4	2	3	3	3	3	4	1	4	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	66	
57	2	1	4	1	4	1	1	1	4	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	44	
58	2	1	1	3	2	1	2	1	2	3	2	3	2	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	46	
59	1	1	1	2	4	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	2	2	1	1	2	2	3	2	4	1	1	1	1	1	47	
60	3	2	1	2	2	2	1	3	3	1	2	2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	3	1	3	3	2	1	3	3	2	64	
61	3	1	1	1	3	2	1	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	41	
62	2	1	1	1	4	1	1	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	44	
63	1	4	4	4	4	1	1	1	1	1	4	1	1	2	1	1	1	1	4	4	1	4	4	4	1	1	1	1	1	1	61	
64	3	1	1	1	4	3	1	2	1	4	1	4	1	1	1	3	1	4	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	50	
65	4	1	4	4	1	4	1	1	1	1	2	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	52	
66	2	1	1	1	3	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	43	
67	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	37	
68	3	2	3	1	3	3	2	3	4	2	3	2	3	1	1	2	1	2	2	3	1	3	3	2	3	2	1	2	1	1	65	
69	1	1	3	2	2	3	1	2	4	1	3	3	2	2	1	2	1	4	1	1	2	3	1	1	1	1	1	3	1	4	58	
70	1	1	1	1	4	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	37	
71	3	3	2	1	4	2	1	1	1	3	4	3	2	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	53	
72	3	2	1	2	4	3	2	1	4	4	4	4	1	1	1	1	3	4	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	2	1	3	63
73	2	1	2	4	4	4	4	1	4	1	4	3	4	4	4	1	4	4	2	2	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	72	
74	3	3	3	1	4	3	1	1	2	3	2	2	3	1	1	3	2	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	58
75	3	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	3	2	2	1	1	3	2	1	1	3	1	3	1	1	2	2	1	1	1	50	
76	2	1	2	1	3	1	2	1	1	4	2	2	2	1	1	1	3	3	3	2	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	51	
77	2	1	1	1	1	1	2	1	1	4	2	4	4	4	2	1	3	3	1	3	1	1	1	2	4	2	1	1	3	3	61	
78	4	1	1	3	1	1	3	1	2	3	5	3	3	3	1	4	1	4	2	1	1	2	3	1	4	1	3	3	2	1	68	
79	3	1	1	4	3	1	3	1	1	3	4	4	1	4	1	4	1	1	1	3	1	3	3	1	1	1	1	2	1	3	62	
80	4	4	4	3	1	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	##	
81	4	1	1	4	2	4	1	1	4	3	4	4	4	4	1	1	1	3	1	1	1	4	1	4	2	1	1	1	1	2	67	
82	2	1	1	2	2	2	3	1	3	3	1	3	1	3	1	1	3	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	52	
83	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	4	4	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	43	
84	3	1	1	2	2	4	3	4	4	2	4	3	2	3	1	1	4	2	1	1	1	1	4	3	3	1	1	1	1	2	66	
85	3	1	2	3	2	2	2	1	3	3	2	4	1	4	1	2	3	1	2	2	1	3	4	4	2	2	3	2	2	2	69	
86	1	1	2	3	2	1	2	1	3	2	3	1	3	2	1	2	3	3	1	1	2	1	1	1	1	2	2	3	2	1	54	
87	4	3	4	3	1	4	1	4	1	4	4	3	4	3	1	4	3	4	4	3	1	2	1	4	1	1	3	1	1	4	81	
88	2	1	1	2	2	3	2	1	4	2	1	4	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	47	
89	3	1	1	1	4	2	1	1	1	4	4	4	1	2	1	2	2	4	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	54	
90	3	1	2	2	1	3	1	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	4	2	3	1	3	1	3	74	
91	2	1	1	2	2	2	2	2	3	3	4	2	1	3	1	3	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	2	1	1	53	
92	1	1	1	3	4	1	3	1	1	2	2	1	1	3	1	3	4	3	1	1	1	1	3	1	1	1	3	3	1	1	54	
93	2	2	3	3	2	2	2	3	1	3	3	2	3	3	3	1	4	3	1	2	2	4	2	1	1	1	2	1	1	2	65	





**Anexo 07: Evidencias de elaboración del trabajo de investigación**







